



Arias Salgado clausuró el Consejo Nacional de Prensa, en Alicante

Nuestro periodismo - dijo - alcanzó en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a la labor diaria, y anónima en muchos casos, de los periodistas

Van a volver para España días y oportunidades históricas

ALICANTE, 16.—Esta mañana, a las diez y media, se trasladó a la casa-prisión de José Antonio, el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Jesús Aramburu; director general de Prensa, don Juan Aparicio; presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo Nacional de Prensa, para asistir a la santa Misa que ha sido celebrada en la capilla de la casa-prisión.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasó al patio de la enfermería donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que cayó asesinado el fundador de la Falange. Ante ella se rezó la Oración de los Caídos y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los presentes de rigor. Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la casa-prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fué explicando al señor Arias Salgado y restantes personalidades el significado de cada uno de los lugares visitados.

A continuación, el ministro, autoridades y personalidades marcharon al cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio para contemplar la fosa donde se conserva petrificada la huella que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

A las doce, en el salón de actos del Palacio provincial, se inició el acto de clausura del Consejo Nacional de Prensa. Presidían, con el señor Arias Salgado, el director general de Prensa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde y el gobernador militar interino.

Discurso del Ministro de Información



precifica la actividad del periodismo clásico, es lo mismo que especifica el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarqué también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas.

SE ESTRECHARON LAS RELACIONES ENTRE LOS INDIVIDUOS
En relación con otras épocas, nuevas (CONTINUA EN SEXTA PLANA)

Excmo. Sr. D. Gabriel Arias Salgado, ministro de Información y Turismo

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció el siguiente discurso:

"Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas:
Parece congruente y oportuno, que en este acto de clausura del primer Congreso Nacional de Prensa, el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar entre vosotros, sea el que podríamos llamar "Ideas fundamentales para una doctrina de información".

Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa, y obedecen al deseo de hacer aquí en comunidad, ante vosotros, algunas reflexiones en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita relación con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos Congresos Regionales, y en este primer Congreso Nacional, y halleis la clave para expresar los fundamentos que preside la gestión de un Ministerio nuevo en el cuadro de la administración española.

Hemos hablado de doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fué la primera manifestación de las necesidades informativas de la vida moderna, el cine, la radio y la televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que es-

Orad unidos para vivir en concordia y en paz, exhorta el Pontífice

El santo Rosario es uno de los más bellos medios para ponerse en contacto con el Cielo

Ciudad del Vaticano, 16.— En la audiencia a un grupo de fieles de la iglesia de San Félix de Cantalice, el Santo Padre pronunció una allocución sobre el rezo del rosario en familia. El párroco había comunicado al Santo Padre que mil quinientas familias de su parroquia habían comenzado a honrar a Nuestra Señora con el rezo diario del santo rosario, iniciativa que cumple los de-

seos expresados por el Santo Padre en la Encíclica "Fulgens Corona".

El Santo Padre dijo que para que en todas las familias pueda el Señor reinar con su gracia y con un conveniente bienestar material, los católicos deben orar. El Santo Padre exhortó a todos a orar para vivir, tanto la vida del alma como la vida del cuerpo, y a orar unidos para vivir en concordia y en paz. Analizando después este pensamiento, Su Santidad continuó:

"La vida propia del alma cristiana, como de la familia cristiana, es la vida divina. Para poseer esta vida en nosotros, para conservarla, para aumentarla, vosotros elevais vuestra mente y vuestro corazón a Dios con una de las oraciones más sencillas y completas. El santo rosario es, en efecto, uno de los medios más bellos para ponerse en contacto con el cielo. Familia que ora, familia que vive.

"A nuestra mente viene también el problema de vuestra vida humana, de vuestra vida material, el problema del pan de cada día para vosotros y para vuestros hijos. No solo de pan vive el hombre, ha dicho Jesús, pero es claro que también vive de pan, es decir, que sin el pan no puede vivir y si es anticristiano y antihumano reducir la vida del hombre al solo problema del pan, no es cristiano ni humano permanecer indiferente e inactivo ante el hambre y la miseria de los propios hermanos. Es necesario que todo el mundo trabaje incansablemente para crear a los hombres honestos y trabajadores condiciones humanas de vida.

"Pero ante todo, hay que recordar una palabra del Divino Maestro que aun conserva hoy su valor y que resuena con particular eco en el mundo moderno. Dijo Jesús, en efecto: "Buscad ante todo el Reino de Dios y su Justicia; el resto se os dará por añadidura." Amados hijos, Nos pensamos muchas veces en una escena que sin duda vosotros conoceréis y recordareis: Seguían las turbas a Jesús, y escuchaban insaciables e insaciables su palabra, olvidadas de sus necesidades materiales. Hoy, en cambio, ¿cuántas almas olvidan a Jesús, se apartan de El, y buscan sin cesar el bienestar de la Tierra, muriendo fatigadas de este modo, mientras los problemas materiales se presentan cada día más difíciles!

"Familia que ora, familia que vive. Vive el alma la vida divina, vive el cuerpo la vida material." Dios, que ciertamente sustenta a los insectos del campo y a los pajarillos del aire, ¿cómo podrá olvidar a las personas y las familias que se esfuerzan en estar unidas a El y le piden con insistencia todos los días "el pan nuestro de cada día danoslo hoy"? Orad, amados hijos, orad y pedid a vuestro Padre de los Cielos que su Nombre sea santificado, que venga su Reino, que se haga su voluntad, y pedidle confiados el pan de cada día para vosotros y para vuestros hijos."

El Santo Padre concluyó su exhortación: "Si, como habéis prometido, recitáis el Santo Rosario en familia todos unidos, vosotros gustaréis la paz, encontraréis en vuestras horas de descanso la concordia de vuestras almas, en un mundo que se encuentra dividido por el odio. Bienaventurados los que encuentran en su propia casa un oasis de paz."—E.F.E.

Veintitrés millones de pesetas para iniciar la modernización de la carretera Coruña-Ponferrada

MADRID, 16.— (Especial para EL IDEAL GALLEGO).— Por noticias particulares hemos sabido que el Ministerio de Obras Públicas acordó sacar a subasta las obras de modernización en un tramo de la carretera La Coruña-Ponferrada, cuya longitud es de 220 kilómetros. La suma destinada para dichas obras es de 23 millones de pesetas, con los cuales podrán ser iniciados seguidamente los trabajos.

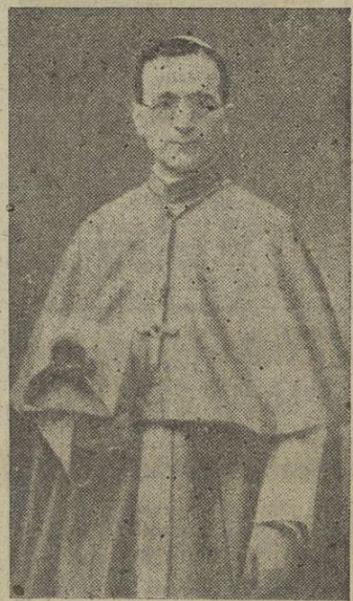
Como se recordará, esta ha sido una de las mejoras solicitadas por el Consejo Económico Sindical de La Coruña al Consejo de Ministros que tuvo lugar en el Pazo de Meirás en el pasado mes de septiembre.

La carretera La Coruña-Ponferrada está incluida en el plan de modernización de carreteras españolas, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, con un presupuesto de 625 millones de pesetas.

La petición del Consejo Económico Sindical se elevaba a la cantidad de 44 millones, pero con estos primeros 23 que ahora se conceden hay más que suficiente para iniciar la modernización de la importante vía de comunicación terrestre.

Ya está en Madrid el Nuncio de S. S.

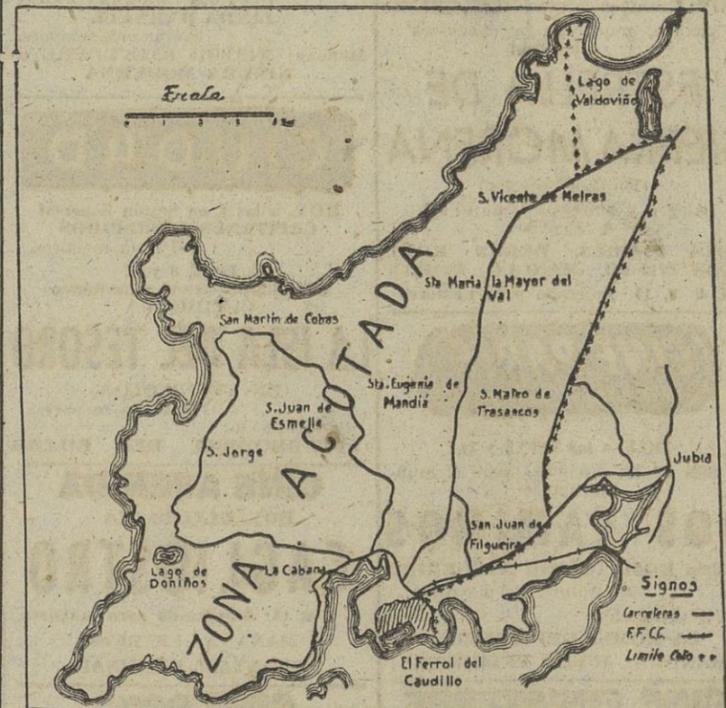
BARAJAS, 16.—Procedente de Roma, vía Barcelona, ha llegado a este aeropuerto, a las 22 horas, el nuevo Nuncio de Su Santidad en España, Mon-



MONS. ANTONIUTTI

señor Ildebrando Antoniutti, a bordo de un avión "DC-4". Fué recibido por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; Monseñores Pavaní y Berloco, consejero y secretario, respectivamente, de la Nunciatura de Madrid; Obispo de Barbastro, Monseñor Castro; Obispo preconizado de Huelva, doctor Cantero; Obispos auxiliares de Madrid-Alcalá, doctores Ricote y Lahiguera; Obispo consiliario general de la Asociación Católica Española, Monseñor Vizcarra; director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; el Consejo de las cuatro ramas de Acción Católica; el director de Asuntos para la Santa Sede, don José Gómez Acebo; el secretario de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, se-

Vedado de caza en El Ferrol del Caudillo



He aquí la zona de ochenta kilómetros cuadrados de extensión que la Sociedad de Cazadores de El Ferrol del Caudillo ha logrado que sea vedada para la caza durante dos años por la Dirección General de Caza, y que está repoblando de perdices y conejos para convertirla en el paraíso de los cazadores de la comarca. Ayer, bajo la presidencia del Capitán General y autoridades, se verificó la primera suelta de perdices adquiridas en la Mancha para iniciar la repoblación. El acto resultó un acontecimiento para los cazadores y el numeroso público que se trasladó a la carretera de Doñiños en cuyo kilómetro 2 se hizo la suelta de perdices.

(EN LA PAGINA TRES PUBLICAMOS RESEÑA DETALLADA)

ñor Travesedo; el presidente de la Diputación de Madrid, marqués de la Valdavia; alcalde, conde de Mayalde y numeroso público, además de otras personalidades, entre las que figuraban don Fernando Martín Sánchez, presidente de la Junta de gobierno de la Editorial Católica.
Monseñor Antoniutti, al descender del avión, manifestó que aprovechaba esta oportunidad para pedir la bendición de Dios para el pueblo español.
Poco después el nuevo Nuncio de Su Santidad emprendió el viaje hacia el Palacio de la Nunciatura, después de saludar a las autoridades y personalidades que acudieron a recibirle.—(E.F.E.)

NOTICIERO CORUÑÉS



AYER
Volvemos, al llegar al intermedio de esta semana precursora de la de Navidad, a una zona de tranquilidad casi absoluta.

El capitán general de la Región asistió en El Ferrol del Caudillo a la suelta de perdiceros en un amplio coto, que se dedicará al deporte cinegético.

Un fuerte viento batió nuestras calles y arrasó, por así decirlo, nuevamente a los paseantes, que se recogieron en las calles interiores para seguir disfrutando del mayor placer que tienen los coruñeses: andar sobre las losas del camino.

En las paredes fueron pegados unos carteles exhortando a ser generosos en la suscripción de la Navidad del Necesitado. Nadie debe quedar sin hacer su donativo.

GABARDINAS FOR - REAL - 6 STA. CATALINA, TRINCHERAS - IMPERMEABLES

EL PORTICO DE LA GLORIA

Los milenarios monumentos de Santiago de Compostela, grandioso escenario de esta inolvidable película.

Fray José Francisco de Guadalupe Mojica

maravilloso intérprete de este mensaje de fé y optimismo para todo el Orbe.

Lina Rosales Otto Sirgo

El Orfeón Infantil Mexicano

La ternura y el tesón de una madre en lucha contra la incomprensión y la maledicencia.

Mañana, Grandioso Estreno en Gran Cine Coruña

El Cuarteto de Roma obtuvo un claro triunfo en su actuación de anoche

Esta exquisita formación de cámara que se nutrió con elementos principales de la magnífica colectividad "I Músici", fué primero un trío, que más tarde, con la aportación de la eminente pianista Pina Pitini, se transformó en el "Cuarteto de Roma".

Sus componentes, además de la citada, son Félix Ayo, violín; Lodovico Coccon, viola, y Euzo Altobelli "cello", instrumentistas de extraordinaria clase, en los que brilla su disciplina, cohesión y sensibilidad, que les permiten arrostrar gallardamente en delicadas versiones todas las particularidades del programa.

Este, a petición, fué modificado, y en lugar de las obras primitivamente anunciadas, se interpretó el Cuarteto en "mi bemoj mayor", op. 16, de Beethoven, en la primera parte; el Trío de Cuerda, de Martinu, en la segunda, y en la tercera, Cuarteto, de Fauré. Todas fueron ejecutadas con clara dicción, con riqueza de gamas en el matiz, expresividad y armonía en los planos sonoros. Un timbre perfecto avalora y resalta los méritos antes mencionados, y por todo ello no pesa ni un momento la monotonía en que pueden caer o decaer estas corporaciones reducidas.

Los maestros italianos fueron reiteradamente aplaudidos a todo lo largo del delicioso recital, y particularmente a su final, que tuvo una extensión al tocar de regalo, para corresponder a las ovaciones del público, el "Allegro" del Cuarteto en "la mayor", op. 26, de Brahms.

Nuevas muestras de entusiasmo premiaron la gentileza de los notables ejecutantes.—M. L.

Hoy, concierto de Sebastián, en el Teatro Colón

Esta tarde, a las ocho, dará un interesante concierto en el Teatro Colón el magnífico pianista Rafael Vázquez Sebastián, que ayer llegó de Sevilla, sin haberse apagado aún los ecos de las ovaciones que premiaron su actuación. Sin duda, hoy habrán de reproducirse en su ciudad natal, donde tanto se admira su arte señero.

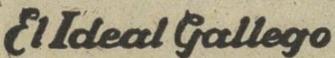


ENTRADAS: "Cabo Carboeiro", de Vigo, con carga general; "Alés", vapor francés, de arribada, procedente de Rotterdam; "Landina", de arribada, con carbón, de Avilés.

SALIDAS: Petrolero "Remedios", con petróleo, de Bilbao; "Monte Castelo", de Gijón, con carga general.

MAREASA PARA HOY

Pleamares: a las 12 h. 3'37 m. y a las 13'37 h. 3'55 m.
Bajamares: a las 7'20 h. 1'09 m. y a las 19'54 h. 1'02 m.



SE VENDE EN MADRID en el Kiosco Pasapoga, Avda. de José Antonio, 39

SOCIEDAD

BODA

En la tarde de hoy se celebrará en la Real y Pontificia Basílica del Buen Suceso de Madrid la boda de la bellísima señorita María Josefa Fernández España y Fernández Latorre, distinguida muchacha coruñesa, con don Juan Hernández Canut, de significativa familia de Menorca.

A la brillante ceremonia asistirá selectísima concurrencia, que será obsequiada en el Castellana Hilton.

VIAJEROS

Con objeto de asistir al matrimonial enlace de su sobrina, la señorita de Fernández España, salió para Madrid doña Pilar Ozores Marquina de Salorio.

—Regresaron de su señorial pazo de Cabañas (Puentedeume) doña Juana y doña Elena López Riobóo.

—Ayer estuvo en La Coruña el culto y celoso párroco de Valga (Pontevedra), don Luciano Canedo, que cuenta con tantas simpatías en esta capital, donde ejerció su sagrado ministerio durante varios años.

—Regresó a Madrid, acompañada de la señorita Chelo Pérez Pombo, la distinguida dama doña Sara Otero, viuda de Lago.

—Regresó de San Martín de Porto la señora de Lissarrague.

—Salió para Madrid el presidente de la Caja de Ahorros y ex gobernador civil, don Ramón Bermúdez de Castro y Plá.

—Llegó a esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Madrid, en casa de sus tíos, los señores de López Membiela (don Emilio), la distinguida señorita María del Carmen López Parga.

FIDA CHOCOLATE SANTA JUANA

PLATILLOS VOLANTES EN LA CORUÑA

EL JUGUETE IDEAL

Distribuidores para Galicia: Almacenes Marinada, Pardo Bazán, 42, La Coruña.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE HERCULES

HOY, a las 6, 8'15 y 10'45

ANN BLYTH - FARLEY GRANGER
— EN —

Vida de mi vida

Autorizada mayores.

SAVOY

HOY: Grandioso primer REESTRENO

Acción, amor, intriga, canciones y bailes, en

ESTRELLA DE SIERRA MORENA

(En Cinefotocolor)

Alegre y luminosa como el sol de España

LOLA FLORES, RUBEN ROJO, JOSE NIETO, MANOLO MORAN
4, 6, 8, 11. Tolerada para menores



HOY, a las 5'30, 8 y 11

El film de los españoles, para el mundo entero

DOS CAMINOS

Rubén ROJO - Maruja ASQUERINO (Autorizada mayores).

Complemento: LA MOMIA DEL FARAON
MAÑANA: JUEGO PELIGROSO

CINE FINISTERRE

UNICO DIA! 6, 8'15 y 11

Drama! Acción! Heroísmo!

SANGRE EN CASTILLA

Mecha ORTIZ - Julio PEÑA (Autorizada mayores).

MAÑANA: SENSACIONAL!

EL HIJO DE ROBIN DE LOS BOSQUES

CAMPAÑA DE NAVIDAD

SUSCRIPCION PUBLICA.—TERCERA LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior	121.420 pesetas
D. Gonzalo Sánchez Toscano	25 "
D. José Casteleiro Varela	50 "
D. Eulogio Losada Fernández	150 "
Excmo. Sr. D. Cristóbal Gracia Martínez	500 "
Radio Coruña E. A. J. 41	100 "
D. Francisco Hervada García Sampedro	100 "
Caja de Ahorros y Monte de Piedad	6.000 "
D. Ramón Bermúdez de Castro y Plá	30 "
Doña Isabel Bermúdez de Castro y Plá	25 "
D. Faustino Hervada García Sampedro	100 "
El Fote S. A.	250 "
D. Luis Conde Vázquez	250 "
Delegación Provincial de Combustibles	500 "
D. Pablo Iglesias Roura	300 "
F. G. G.	150 "

Suma y sigue 129.950 "
La Coruña, 16 de Diciembre de 1953

Gobierno Militar Los Agentes Comerciales celebrarán mañana la fiesta de su Patrona

Con el fin de hacerles entrega de documentos que les interesan, se servirá pasar por este Gobierno militar (secretaría), cualquier día laborable de 10'30 a 13'30 horas, doña María de las Mercedes de Leyva Jordán así como el sargento provisional de Artillería don Anastasio Tejo del Río, cuyos domicilios se desconocen.

GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer el gobernador civil accidental, secretario general del Gobierno, don Bernardo Martínez, recibió la visita de las siguientes personas:

Con Diego Delicado Marañón, don Gumersindo Linares, y el Padre Rubinos.

TEATRO ROSALIA CASTRO

PROSIGUE CON EXITO LATENTE COMO EL DIA DEL ESTRENO

EL CAPITAN PANAMÁ

Color por Technicolor
Con IVONNE DE CARLO y ROCK HUDSON

4, 6, 8 y 11 (Autorizada mayores)

GRAN CINE CORUÑA

HOY, ULTIMO DIA

Corazón ingrato

4, 6, 8, 11. Autorizada para mayores
MAÑANA: Maravilloso Estreno
EL PORTICO DE LA GLORIA

CINE MONELOS

HOY, a las 6, 8'15 y 10'45

BUSTER KEATON (Pamplinas), ANGEL GARASA, en

El moderno Barba Azul

Tolerada menores.

KIOSCO - HOY

La bellísima y gentil PAQUITA RICO

en su magnífica creación

DEBLA, LA VIRGEN GITANA

con Alfredo MAYO y Lina YEGROS (Autorizada mayores).

ALTO: 4, 6, 8 y 11.
BAJO Sesión continua desde las 3'45, al precio de 1 peseta.

SABADO: MILLONARIOS POR UN DIA

TEATRO COLON

HOY, EXTRAORDINARIO EXITO
Una comedia construida bajo el signo de la belleza, el humorismo y la fantasía

VENUS ERA MUJER

Una película maravillosa

AVA GARDNER-ROBERT WALKER
5'30, 11. Autorizada para mayores

¡LILY MARLEN!

¿QUIEN NO SE ACUERDA DE "LILY MARLEN?"

¿QUIEN NO HA CANTADO "LILY MARLEN?"

RECUERDELO MIENTRAS SE DELEITA ADMIRANDO UNA HILARANTE COMEDIA MUSICAL...



AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

POSEEDORA DE UN SINGULAR ATRACTIVO, ESTA CINTA LLEGA A ESPAÑA CON DELICIOSAS MELODIAS, SITUACIONES ARREBATADORAS Y CON UN ARGUMENTO DEL MAS FINO E IRONICO HUMOR.

MAÑANA, ESTRENO en el CINE PARIS

Ayer se inició la repoblación de perdices en el vedado del Ferrol

El Capitán General Mezian dió libertad a la primera perdiz



Grupo de autoridades e invitados que asistieron, junto con numeroso público, a la suelta de perdices para repoblación del vedado de El Ferrol del Caudillo. En el centro, y de izquierda a derecha, tesorero de la Asociación de Cazadores de El Ferrol, señor López Porta; Excmo. Sr. Capitán General, Mohamed Ben Mezian; gobernador ferrolano turismos y autobuses para la expedición. En un camión, debidamente acondicionado, se hallaban las numerosas parejas de perdices que habían de ser libertadas. La mayoría procedían de Ciudad Real, y habían hecho un viaje por ferrocarril de cinco días de duración, que había causado bastante mortandad entre ellas.

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer, miércoles, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, Mohamed Ben Mezian, y con asistencia de numerosas autoridades y público, se verificó en las proximidades de El Ferrol del Caudillo la suelta de perdices con que la Sociedad de Cazadores de dicha ciudad ha iniciado la repoblación de caza menor de una enorme extensión de terreno—alrededor de 80 kilómetros cuadrados—que por su gestión ha sido vedada por la Dirección General de Caza para convertirla en un par de años en magnífico terreno de caza.

Desde antes de las doce se fueron reuniendo en la Plaza de España de El Ferrol del Caudillo, autoridades y numeroso público, para emprender la marcha en caravana de coches al lugar del vedado destinado a realizar la primera suelta de perdices. A las doce y media en punto llegó el Capitán General de la Región, acompañado de su ayudante de campo y del presidente de la Federación Regional de Caza. Fue recibido en la Plaza de España por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, Sr. Vigón; el Coronel de Infantería de Marina, Sr. La Cruz Lacaci, en representación del Capitán General del Departamento Marítimo, el alcalde actual, Sr. Castiella; el ingeniero jefe del Distrito Forestal, señor Acebal Arriando; el presidente de la Federación Provincial de Caza, señor López Riobó; el presidente de la Sociedad de Cazadores de El Ferrol, Sr. Pérez López, y el tesorero de la misma, Sr. López Porta; coronel del 40 Tercio de la Guardia Civil, Sr. Riego

del Val; coronel del Regimiento de Infantería de Mérida, 44, Sr. de Vierna y Belando (D. Joaquín); teniente coronel de Artillería, jefe accidental del Regimiento de Costa, Sr. Vierna Belando (D. Felipe); diputado provincial señor Bruquetas Saurín, representante del gobernador civil y del presidente de la Diputación; así como otras autoridades y numerosos socios y cazadores reunidos para presenciar la suelta de perdices. En la Plaza se habían dispuesto por la Sociedad de Cazadores ferrolana turismos y autobuses para la expedición. En un camión, debidamente acondicionado, se hallaban las numerosas parejas de perdices que habían de ser libertadas. La mayoría procedían de Ciudad Real, y habían hecho un viaje por ferrocarril de cinco días de duración, que había causado bastante mortandad entre ellas.

La primera suelta de perdices se hizo a la altura de Balón, en la carretera que conduce desde El Ferrol al lago de Doniños. El tiempo era espléndido para el caso, pues estaba cubierto, con viento sur templado y nubes bajas que permitirían una fácil aclimatación en la primera noche que las perdices habían de pasar en un clima distinto del de su lugar de nacimiento. Realizó la suelta de la primera perdiz el excelentísimo Sr. Capitán General. El bicho partió caminando rápidamente por un sendero sin echar a volar y sin asustarse de los aplausos de la muchedumbre. Pronto se internó en los espesos tojales de las proximidades. Acto seguido las distintas autoridades realizaron sueltas individuales, y, por último, se hizo una suelta general de cerca de cien perdices, que partieron unas

a peón y otras volando.

A continuación, el Capitán General, acompañado de las demás autoridades y muchos cazadores y curiosos, realizó un rápido recorrido en coche—larga caravana de coches de aficionados—por todo el vedado de caza, llegando, por tanto, desde las inmediaciones del lago de Doniños a occidente, hasta el lago de Valdoviño al norte. Recorrió, pues, en su mayor longitud la extensión de ochenta kilómetros cuadrados de vedado que será vivero de caza dentro de un par de años, y, por consiguiente, lugar de delicias para los cazadores de toda condición, ya que no se trata de un vedado para unos cuantos.

En este rápido recorrido, la expedición se detuvo en otros lugares para realizar otras sueltas de perdices, y terminó felizmente a las tres de la tarde en el monte de la primera suelta, donde en un espléndido lugar, a cubierto, la Sociedad de Cazadores y las autoridades e invitados se reunieron para comer. La sobremesa, animada con la consabida salsa habitual entre cazadores de abundante conversación sobre hazañas más o menos hipotéticas de caza, terminó muy avanzada la tarde, regresando acto seguido el Capitán General a La Coruña.

La Sociedad de Cazadores de El Ferrol del Caudillo y en especial su presidente y su tesorero, Sres. Pérez López y López Porta, recibieron todo género de felicitaciones—la primera del Capitán General—por el entusiasmo y el esfuerzo económico y de todo orden que ha realizado y se propone realizar para conseguir acaso el primer coto de caza de la provincia.



¡Estamos aquí!

Hacemos como siempre, las piernas más elegantes y duramos mucho más.

MEDIAS

Nylon

POMPEYA

CULTURA NACIONAL

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA. COMISION PERMANENTE

Esta Comisión, en sesión celebrada el día 12 del actual, ha acordado verificar los siguientes nombramientos: doña Juana Suárez Camino, interina de la Escuela Nacional mixta de Buiturón, Mugia, y don José Méndez Vázquez, interino de la unitaria de Cruz del Pouso, Neda.

TRIBUNAL DE GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO DE ALUMNOS OFICIALES, LIBRES Y DE COLEGIOS SEGLARES DE LA CORUÑA. EXAMEN ESCRITO

Relación de alumnas que han sido declaradas admitidas en el examen escrito:

García Gómez, doña María del Carmen; Rodríguez Cid, doña Purificación; González Fernández, doña María Emilia; Ferreiro Fernández, doña María del Pilar; Mitchell Costero, doña María Dolores; Edreira Rodríguez, doña Emilia; Roldán Arcay, doña María Luisa; Prieto Fernández, doña María Josefa; Suárez Sánchez, doña Juana; Barreiro Barreiro, doña Clara; Ramos Barro, doña María; López Angueira, doña María Rita; Alvarez Ibarrola, doña Julia; Cabanelas Cabanas, doña María del Pilar; Abalo Porto, doña Sara; Veira Menéndez, doña Olga; Lorenzo Fernández Fernández Sanmamed, doña Manuela; García Campillo, doña María Teresa; Louzao López, doña Edita; Domínguez Fariña, doña Ana María; del Castillo Ochando, doña Encarnación; Rial Rial, doña Carmen; Suárez Yáñez, doña María del Rosario; Babío Vila, doña María del Carmen; Castro Pardo, doña María Josefa; García Amor, doña Ana María; Lama Lago, doña María Cristina; Sáez Parga, doña María del Pilar; Sáez Parga, doña María Jesús; González Moro Vela, doña Isabel.

EXAMEN ORAL

Las alumnas citadas anteriormente, deberán presentarse el viernes, día 18 de diciembre, a las diez de la mañana, en el Instituto Masculino de Enseñanza Média, para dar comienzo a los exámenes orales.

PRIMERA LISTA DE ALUMNAS DE COLEGIOS RELIGIOSOS QUE APROBARON EL EXAMEN ESCRITO DE GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO

María Carmen Corredoira Amenado, María Ana López López, Josefina Abe-

laira López, Vega Figueiras Serrano, María Hortensia Sánchez Barbeito, Elisol Muñoz Tí, Luisa Fernanda Vázquez Riveiro, Emilia Naya Souto, María del Rosario Dans Boado, Ana María Blanco Fernández, Angeles López Rodríguez, María Teresa Moreda Echave, María Prudencia Gromaz Alvarellos, María del Carmen Pérez González, Rosa María Calviño Amor, María del Carmen García Leis.

Las alumnas arriba relacionadas deberán presentarse en el Instituto Femenino de La Coruña a las cuatro de tarde de hoy, día 17, para verificar el examen oral.

PRODUCTOR: A partir del primero de enero del año próximo se será exigido el recibo individual de salarios y la tarjeta renovable de asistencia para recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad. Con el fin de evitarse perjuicios y molestias, cuida de pedir a tu patrono que te entregue el recibo de salarios y llévalo contigo cuando acudas a las consultas del Seguro.

Se aplaza la huelga ferroviaria en Inglaterra

LONDRES, 16. (Urgente).— Los dirigentes del Sindicato ferroviario han aceptado hoy provisionalmente un plan de compromiso de paz y han suspendido la anunciada huelga de los ferrocarriles para Navidad.—(EFE).

ROMA, 16.— A las seis de la mañana terminó la huelga de veinticuatro horas que ha afectado a unos seis millones de obreros industriales, sin que se registrasen incidentes de importancia.

PARIS, 16.— Los empleados y obreros de la Compañía "Air France", nacionalizada, han celebrado una huelga de una hora en señal de protesta por la reducción de subsidios especiales. El personal de vuelo no ha sido afectado por la huelga.—(EFE).

Dulces pensamientos

¡Haga que la ilusión sea realidad! ¡No defraude a sus pequeños!

¡Compre turrón purísimo!

Pida EL ALMENDRÓ, de A. MONERRIS PLANELLES.

Es un turrón de CALIDAD a su justo precio.

Le gustará... y lo recordará

En el mundo entero

A Monerris Planelles

es el primero

JIJONA

OTRAS ESPECIALIDADES: TORTAS IMPERIALES, PELADILLAS, GLORIAS TEMA, QUESOS IMPERIALES, EMPANADILLAS YEMA.

PRODUCTO ESPAÑOL

REGULAR COLECTIVA

GARANTIA DE ORIGEN

Los rusos conmemoraron con un grotesco desfile el aniversario del despedazamiento de Berlín

Grupos armados procedentes de Polonia y Checoslovaquia intentan llegar a la zona occidental

Se calculan en 60.000 los detenidos políticos desde los sucesos de junio

CRONICA DE LONDRES

BERLIN, 16.—(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, PÁGINA "EL IDEAL GALLEGO").

No hace aun muchos días que se cumplió el quinto aniversario del despedazamiento de Berlín y la instalación en el sector oriental de la urbe de un consejo municipal social-comunista, presidido por Federico Ebert, hijo del antiguo presidente de la República de Weimar.

Para conmemorar el acontecimiento las autoridades rojas han organizado un desfile carnavalesco, en el que, a vueltas de evocar "more marxista" la historia de la ciudad, a través de los siglos, desde el burgo de Scherstors hasta el Berlín del Stalin Allee, pretendían realizar la consabida propaganda del régimen "liberador" y que, en realidad de verdad, ha pasado de la raya por lo grotesco y lo artificial de la fiesta.

Imagínense los lectores una inmensa fila de casi diez kilómetros de longitud, en la que, entre coches ocupados por comparsas de monóculo y bigotes imperiales en punta, ocupaban el puesto señalado por los organizadores grupos de obreros "Explotados por el régimen capitalista", que seguramente pensarían para su cotejo que hasta en las mascaradas soviéticas les toca bailar con la más fea, pues mientras los "burgueses" hacían el recorrido cómodamente sentados y fumando grandes puros, ellos tenían que acompañarles a pie y sin un grano de tabaco.

EL DESFILE

Ha habido casi de todo. Revolucionarios de 1848, Comunistas de la sublevación de Rosa de Luxemburgo, setenta años más tarde, mariscales soviéticos. Carteles de agradecimiento a la URRS por los beneficios de su paternal gobierno. Retratos de los jefes comunistas alemanes. Dos generales de la Wehrmacht nazi, de uniforme.

Y luego, bajo el signo del plan quinquenal, delegaciones de trabajadores de las industrias nacionalizadas, de los más variados oficios, entre otras, de los albañiles, que quizá recordaban al pasar que fueron ellos precisamente quienes iniciaron la sublevación del 17 de junio. Muchos carteles "exigían" la celebración en Berlín de la conferencia de los cuatro.

Basta leer los periódicos de la zona oriental berlinesa para comprender, que no está el horno para fiestas conmemorativas. Las condenas a muerte, las penas de más de diez años de trabajos forzados, son noticias de todos los días. Un comunicado reciente del ministro rojo del Interior, hablaba de una nueva red de espionaje yanqui, que, bajo la dirección de un antiguo general hitleriano, había cometido una interminable serie de sabotajes. El comunicado añadía que la policía había descubierto depósitos de armas y varias emisoras de radio, así como instrucciones para la destrucción de puentes y co-

sechas y la perturbación de la vida ciudadana.

No es posible, naturalmente, comprobar lo que hay de verdad en todas estas acusaciones, suponiendo que haya algo y no se trate de la consabida cortina de humo para distraer la atención de quienes hartos motivos tienen para maldecir la administración comunista.

QUIEREN LLEGAR A OCCIDENTE

No habla en cambio, la prensa roja de una serie de episodios sangrientos, perfectamente conocidos y en los que

Nuestra atmósfera, manto maravilloso

Sin ella no habría plantas ni animales; ni siquiera tiempo bueno o malo, ni fuego ni sonido... el cielo sería negro y la temperatura ascendería a 110 grados durante el día para caer a 180 bajo cero durante la noche. Lea la historia fascinante de la atmósfera, que suministra el elemento primordial de la vida a nuestro planeta, en SELECCIONES de Diciembre, ya a la venta. Hallará Vd además otros 19 artículos de gran novedad y el libro condensado del mes. ¡Compre su ejemplar hoy!

la policía popular ha tenido muertos y heridos en choques con bandas armadas procedentes de Polonia y Checoslovaquia, que se han lanzado a través del territorio alemán, para llegar, como fuese, hasta el Berlín de occidente y pedir asilo contra los rusos.

Un tercer motivo de preocupación para las autoridades de la zona oriental lo constituye, sin duda alguna, la actitud de resistencia pasiva adoptada por la población civil a raíz de la brutal represión por los sucesos de junio, y que no cede, sino que se endurece, a medida que el tiempo avanza.

Se calcula en 60.000 los detenidos políticos, desde el mes citado a mediados de septiembre, entre los que hay un elevado porcentaje de obreros manuales. A pesar de ello el descenso de la producción ha sido enorme y lo está siendo cada día más. La policía no puede detener a todos y ha acudido al expediente de hacer que vuelvan a los tajos los miembros del partido comunista destinados en oficinas y quehaceres burocráticos. Pero tales medidas que, como se comprenderá, no tienen un alcance apreciable, irritan a unos y a otros y, naturalmente, no hacen subir el índice de producción.

Es la mujer de Beria, según afirma el diario "Der Abend" de la zona occidental, quien traicionando a su marido, suministró a Malenkov las pruebas utilizadas por éste para perderle la afirmación se basa en que, contra la costumbre soviética, ella no fué detenida; en que es prima del sucesor de Beria, Kruglov; y en las revelaciones de ciertos diplomáticos regresados recientemente del otro lado del telón de acero alguno de los cuales dice haber hablado con ella.

El ministro de Agricultura soviético parece haber caído en desgracia

ESTOCOLMO, 16.—El actual ministro de Agricultura soviético, I. A. Bendiktov, parece haber caído en desgracia y es el blanco de críticas del mismo partido comunista.

El órgano oficial "Pravda", publica un artículo en el que se acusa al ministro de ineptitud e indiferencia frente a los problemas del campo, lo cual es incomprensible. Añade que el ministro ha caído en manos de la burocracia, lo cual pone en peligro las decisiones del Gobierno y del partido. Denuncia el diario que las escuelas para preparación del personal están dotadas de máquinas y libros muy pobremente; que el profesorado es inadecuado y que la comida es mala y escasa. También critica el diario al ministro adjunto de Comercio, Smirnov.

Los observadores diplomáticos consideran el artículo de "Pravda" como una declaración del Gobierno contra la política del ministro de Agricultura, ya que, dado el sistema comunista, "Pravda" no podría haber denunciado por sí solo la política de un miembro del Gobierno.—(EFE).

Al juez de Chicago le da pena expulsar a un holandés porque es un buen muchacho

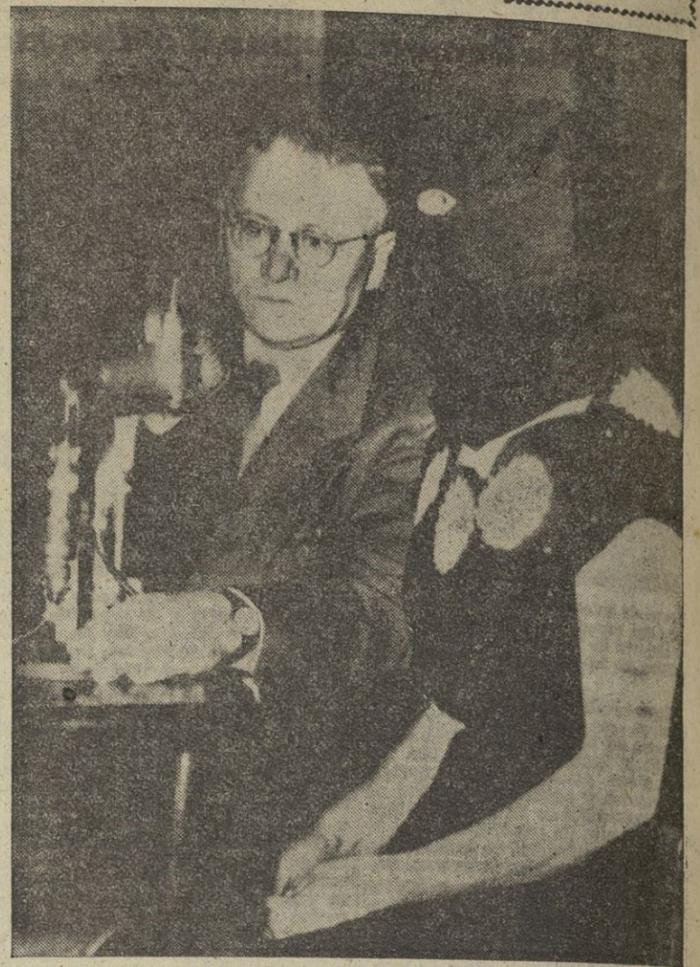
CHICAGO, 16.—Ha sido ordenada la repatriación de un joven holandés a pesar de darse la circunstancia de que el juez que dictó la sentencia, quedó impresionado por el carácter del muchacho.

Se trata del joven Arko Dornbosh, de 22 años, quien confesó haber entrado ilegalmente en Estados Unidos por Nueva Orleans, Marchó a Rockton (Illinois), donde trabajaba en una granja y se matriculó en la Escuela Superior, y ha declarado que soñaba en venir a Estados Unidos para completar su educación.

El juez, al dictar sentencia de repatriación, dijo que hubiera llegado a ser un ciudadano norteamericano, pero que no tenía más remedio que declararle culpable de haber infringido la ley Mac Carran.

El abogado del muchacho ha manifestado que buscará la manera de conseguir la entrada del holandés, en forma legal.—(EFE).

Los que escogen la libertad



Una lituana evadida de su país, declara ante el Comité de Asuntos Bálticos del Parlamento americano. Está encapuchada para evitar represalias a sus familiares (Foto A. P.)

Dos personas, muertas por un tranvía en Valencia

VALENCIA, 16.—Dos personas han resultado muertas por atropello de un tranvía. El suceso se desarrolló en la Avenida del Puerto y el vehículo causante del atropello fué el coche motor número 446. Los muertos han sido una mujer, que quedó completamente destrozada, y un hombre que, en gravísimo estado, fué conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde falleció a los pocos momentos de su ingreso. Hasta el momento no ha podido ser identificado ninguno de los dos cadáveres.—(CIFRA).

En casa de la calle de San Marcos. La mujer fué encontrada completamente desnuda. En dicha casa viven Lorenza Bustos Navarro, soltera, de 65 años; Rafael Bustos Navarro, que es el marido de la mujer secuestrada, y dos hijos del matrimonio llamados Rafael y Paula, de 27 y 25 años, respectivamente. Lorenza Bustos, el marido y los hijos del matrimonio han sido detenidos.—(CIFRA).

En La Coruña

En la Casa de Socorro del Hospital recibió asistencia facultativa Fernando Salto Rodríguez, de 17 años, domiciliado en Cuevas (Corralón, 17-E, bajo). Se le apreció distensión en el dorso del pie izquierdo, de carácter leve, salvo complicaciones. La lesión se la produjo en un trolebús.

SANTA CRUZ DE MUDELA (CIUDAD REAL), 16.—Veinte años llevaba secuestrada, una mujer de 50 años, llamada Antonia González Poveda, que ha sido descubierta en un registro efectuado por la Guardia Civil en una

Fiestas de Año Nuevo EN PARIS por 3.500 Ptas.

con "VIAJES AMADO" Salida: 26 Dicbre. Regreso: 5 Enero

Obsequiamos

todo aficionado o montador de RADIO que lo solicite con un folleto de características de Válvulas RIMLOCK.

Electro Radio, S. A. Av. Zumalacarreui, 21-San Sebastián

Agricultores Granjeros

EL MATADERO DE PORRINO os ofrece el mejor pienso para vuestros ganados y aves:

HARINAS DE CARNE, con el 70 % de proteínas, a 8,50 pesetas kilo, incluido envase.

Pedidos mínimos: saco de 50 kilos. Dirigirse por escrito a

MATADERO DE PORRINO Apartado, 5-PORRINO (Pontevedra).

La producción del caucho será "record" en el año próximo

NUEVA YORK, 16.—El año 1954 se perfila como uno de los mejores en la historia de la industria del caucho, según informa la Asociación de productos de goma.

El consumo de caucho batirá este año la cifra record de 1.314.000 toneladas, ha declarado un portavoz de dicha Asociación.—(EFE).

SUSCRIBASE A

EL IDEAL GALLEGO

POR 1.65 AL DIA

POR CORRESPONDENCIA

CUALQUIERA DE LOS FAMOSOS CURSOS

CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

SOLICITE FOLLETO GRATIS

INGLES-FRANCES CON DISCOS O SIN DISCOS

CONTABILIDAD

CALCULO - REDACCION TAQUIGRAFIA - ORTOGRAFIA CULTURA GENERAL

CORTE Y CONFECCION

Deportes

Hockey en patines

Portugal se proclamó campeón europeo de juveniles, al vencer a España por 4-0

Apasionado ambiente durante el partido y delirante entusiasmo de los espectadores, al final

LISBOA, 15.—Portugal se ha proclamado primer campeón de Europa de hockey sobre patines, categoría juvenil, al vencer a España por cuatro-cero, en el encuentro de desempate, disputado hoy.

El primer tiempo terminó con uno-cero. Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes: PORTUGAL: Rodrigues, Nogueira, Vladimir, Pontillo y Carleo. ESPAÑA: Riera, Martret, Aguilar, Roca y Parella.

Siete mil espectadores, que llenaban totalmente el Palacio de los Deportes, prorrumpieron en gritos de «Portugal! Portugal! Portugal!», antes de que los equipos salieran a la pista, siendo abucheados ruidosamente un pequeño grupo de españoles que, con la bandera nacional desplegada, coreaban a los representantes de nuestra patria.

Arbitró el encuentro el francés Rusignol, quien a pesar de hallarse enfermo aplazó el viaje de regreso a Francia, para dirigir el partido. El público le abucheó también por considerar que su arbitraje del encuentro de ayer perjudicó a los portugueses. Acaso impresionado por este griterío, Mr. Rusignol inició su actuación con constantes faltas contra España.

El público rugía puesto en pie, en paroxismo de alegría, cuando Portugal marcó el primer gol.

En esta parte, el dominio ha sido totalmente español, cuyo equipo se mostró en calidad de juego muy superior al portugués, pero sus tiros fueron desafortunados o encontraron la intervención acertada de la guardameta portuguesa. España dio una lección auténtica de hockey, pero con pésima fortuna en sus frecuentísimos remates.

En la segunda parte, cambió el decorado. El equipo español, desconcertado por el segundo gol y por el griterío constante del público, cedió mucho y fué superado de manera total por los portugueses, si bien su actuación, al igual que durante todo el encuentro, estuvo presidida por un gran entusiasmo.

El entusiasmo del público es delirante al finalizar el partido. El presidente de la Federación portuguesa de patinaje, entregó después los trofeos y anunció que la copa de la Federación de patinaje, destinada al vencedor del campeonato, sería entregada a España por deseo del equipo

nacional portugués. Los jugadores del conjunto hispano se aproximaron al equipo portugués y con la bandera española en manos del capitán, felicitaron a los vencedores y dieron en su honor varios hurras entre el entusiasmo indescriptible de la multitud. —(ALFIL).

ATLETISMO

X Gran Premio de Navidad

Se comunica a los Clubs que deseen participar en esta prueba, que envíen sus delegados el próximo día 18, a las nueve de la noche, a la Secretaría de la Sociedad organizadora, a fin de hacer la formalización de su inscripción.

Por 5-1 ganó la Selección Nacional al Alavés en partido de entrenamiento Alsúa marcó cuatro goles

MADRID, 16.—Alineaciones: SELECCION NACIONAL: Ramallets; Campanal, Lesme I, Elizondo; Gonzalvo III, Bosch; Miguel, Pasieguito, Loren, Alsúa y Manchón.

En el segundo tiempo jugaron: Argila; Elizondo, Lemes I, Matito; Lasala, Garay; Domingo, Pasieguito, Lolo, Alsúa y Manchón. (No jugó Venancio por encontrarse lesionado).

Arbitró bien el colegiado señor Barrenechea. Marcaron por la Selección, Pasieguito y Alsúa (4).

El encuentro ha resultado aburrido ya que por parte de los seleccionados no se vio interés en ningún momento. La selección se mostró mucho más peligrosa por el lado derecho, donde Pasieguito y Miguel, sin realizar un gran partido profundizaron más que sus compañeros de línea. Loren se mostró torpe con el balón y perdió dos buenas ocasiones de marcar.

En el segundo tiempo, con la inclusión de los vallisoletanos mejor compensados que sus compañeros, la Selección jugó mucho mejor.

Los mejores de la Selección fueron en el segundo tiempo Alsúa, Lolo y Lasala. Por el Alavés destacaron sus medios volantes.

Después del encuentro, el presidente de la Federación Española, don Sancho Dávila, estuvo en los vestuarios con

Díaz Argote arbitrará en Atocha

PRIMERA DIVISION
Español - Barcelona, Pombona, At. Madrid - Sevilla, Iturriz, R. Sociedad - D. Coruña, Díaz Argote Jaén - Oviedo, Casal, Valladolid - Santander, Asensi, Gijón - At. Bilbao, Marrón, Valencia - Madrid, Gardeazábal.

SEGUNDA DIVISION (Primer grupo)
Felguera - España Ind., Lacambra, Logroñés - Zaragoza, Uria, Lérida - Salamanca, Llorit, Baracaldo - Avilés, Echave, Torrelavega - Leonesa, Bienzobas, Caudal - Sabadell, Gómez Arribas Ferrol - Eibar, Torrico, Escoriaza - Alavés, Kiercheben.

SEGUNDA DIVISION (Segundo grupo)
Castellón - Las Palmas, Lorenzo Fernández, Tenerife - Mallorca, López Caballá, Jerez - Alcoyano, Irlés, Mestalla - Linense, Blanco Quintas, Murcia - At. Tetuán, Fuente (H.), Málaga - Hércules, Soler, Melilla - Badajoz, Echevarría, España: Tánger - Granada, García Villaverde.

los jugadores del Alavés ofreciéndoles una prima en nombre de la Federación Española y una distinción al club como recuerdo de estos entrenamientos. Agregó que este era el último entrenamiento con selección de provincias.

El señor Iribarren no hizo declaraciones alegando que no deseaba dar a conocer el equipo ya que no lo tenía con seguridad confeccionado. Dijo también que seguramente el domingo se haría público el equipo. —(ALFIL).

El Club Arsenal y los árbitros ferrolanos

EL FERROL DEL CAUDILLO, 16.—(De nuestro corresponsal deportivo).—Al parecer, la directiva del Club blanquingro tomó la decisión de recusar en lo sucesivo a los árbitros comarcales ferrolanos que actúan de jueces de línea en los encuentros del Inferniño.

Todo esto, parte del reciente encuentro jugado contra el San Martín, el pasado martes, en que perdió el equipo de casa sin que para nada en dicha derrota hubiese influido la supuesta parcialidad de los colegiados locales que actuaron, señores Ovidio y Filgueira, ya que si alguien falló fué el que dirigía el encuentro.

No nos parece muy acertada la medida que toma la directiva del Arsenal, primeramente por lo perjudicial que es para los colegiados locales con méritos suficientes ya que a dos de ellos recientemente se les ascendió a categoría nacional, y en segundo lugar porque no vaya a creerse que al traer jueces de línea de fuera vayan a suceder las cosas de otra manera.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Aun es una incógnita la delantera deportivista para Atocha

Solamente Corcuera, Moll y Marroig parecen seguros.—Lestón en la meta puede ser otra novedad

Anunciada ya por este diario la reaparición de Moll en el partido del domingo en Atocha, después de dos semanas de inactividad del uruguayo en que no le han ido muy bien las cosas al Deportivo sobre el terreno futbolístico, queda por saber cuáles serán las otras novedades en el cuadro blanquiazul, si es que las hay, y creemos que sí.

Iturraspe aún no ha decidido lo referente a la formación del ataque que en San Sebastián tratará de seguir la tradición impuesta en esta temporada, batir a la Real en su propio campo, para que luego los donostiarros se desquiten cuando actuen fuera de sus lares.

Y no se ha decidido Iturraspe, por la sencilla razón de que designar a los cinco hombres de la vanguardia coruñesa, supone en el momento presente un buen quebradero de cabeza, por razones que están fundamentadas en diferentes causas; claro que esas cavilaciones no se refieren a la totalidad del quinteto atacante deportivista, ya que Corcuera, Moll y Marroig son hombres seguros en la alineación coruñesa para San Sebastián.

Quedan pues, dos puestos a resolver por quienes serán ocupados. Hasta mañana no se sabrá definitivamente si es posible contar con Pahiño, pues las lesiones que padece mantienen la duda de su utilidad en la próxima jornada de Liga. Existe la esperanza de que a pesar de todo, Pahiño salga como delantero centro en Atocha, pero serán los médicos quienes tengan que dictaminar en esta cuestión.

Quedan ahora, con relación a la última formación blanquiazul, dos hombres discutidos en la colaboración que pueden prestar al mayor rendimiento del Deportivo: Osvaldo y Suárez. Una pareja de interiores con la que Iturraspe barajará sus ideas, teniendo en cuenta los pros y los contras de su alineación. Parece opinarse que para un partido como el de Atocha, puntuable por muchas causas, se necesitará gente experimentada y hecha a esta clase de contiendas, por lo que la inclusión del joven interior no sería conveniente, dejando las oportunidades que se merece para mejor ocasión. Pero también hay quien opina que el juego de Suárez puede suponer mucho en la contienda con los realistas, y así confirmar de una vez en sentido directo o indirecto las posibilidades del chico. Sobre Osvaldo ya poco se argumenta, porque su rendimiento últimamente está siendo bajo.

En resumidas cuentas; que hoy se celebrará un partido de entrenamiento en Riazor, después del cual Iturraspe dará a conocer la lista de los jugadores convocados para el viaje a San Sebastián, ya que la delantera deportivista puede tener estas tres formaciones:

Corcuera, Moll, Pahiño, Suárez y Marroig.
Corcuera, Osvaldo, Pahiño, Moll y Marroig.
Corcuera, Moll, Osvaldo, Suárez y Marroig.

Con relación al resto del equipo no habrá más variantes que las que se puedan introducir en la meta, si se decide que Otero, después de su boda, no forme parte de la expedición, en cuyo caso el guardameta deportivista en Atocha sería Lestón.

Y en este caso concreto del puesto de portero en el club blanquiazul, resulta curioso comprobar que la direc-

tiva haya dado permiso para contraer matrimonio en plena temporada a Otero, siendo necesarios sus servicios por no encontrarse Acuña en condiciones de actuar, y que una vez consentida tal anomalía no se haya reclamado al coruñés Alonso, que viene realizando una espléndida campaña en el Caudal, para cubrir las necesidades de un club de Primera División, precisamente ahora que son necesarios dos guardametas por ser autorizada su sustitución.

El Deportivo emprenderá viaje mañana viernes, por la mañana, en dirección a la capital donostiarra, en donde piensa estar el sábado a la tarde.

Apuestas deportivas

12 boletos de catorce resultados exactos

Cobrarán 206.994 pesetas, cada uno

MADRID, 16.—Doce boletos de catorce resultados han aparecido en el escrutinio provisional. Se repartirán 2.483.930'60 pesetas, provisionalmente a 206.994'20 pesetas, cada uno. Con trece hay 396 a razón de 6.272,55 pesetas. —(ALFIL).

FUTBOL MODESTO

COMITE DE COMPETICION REGIONAL

El Comité de Competición de la Federación Gallega de Fútbol, en sus reuniones de los días 9 y 16 del actual, ha tomado los siguientes acuerdos relacionados con incidencias producidas en partidos correspondiente al campeonato de primera categoría regional:

Partido S. D. Juvenil-Gran Peña.—Suspender por dos partidos oficiales al jugador del Club Gran Peña, Manuel Solá Pazo, por intento de agresión a un contrario (artículo 99, apartado c del Reglamento de partidos y competiciones).

Partido Arenal - Ordenes.—Suspender por dos meses (hasta el 17 de febrero de 1954) al secretario del Club Arenal, por insolentarse con el árbitro (artículos 99 y 112).

Amonestar al delegado de campo del mismo club, por incumplimiento de sus obligaciones (artículo 92, apartado d).

A MADRID EN AUTOPULLMAN

Salida 21 de diciembre
Regreso: 23 de diciembre

Informes en Madrid, Hotel Atlántico, José Antonio, 38. Teléfono 226480.

VIAJES AMADO

CANTON GRANDE, 5 Tfn. 4534

ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEGO

10 % de descuento hasta el 30 de diciembre, y una oportunidad

GRATIS ¡¡IGANE 200 PTAS.!!

Concurso "JOYERIA BARREIROS"

ACIERTE VD. ¿Qué jugador del Deportivo marcará el primer gol en el partido R. SOCIEDAD - CORUÑA

Jugador
Remite D.
Domicilio
Envie este anuncio o cópielo en una cuartilla, con la solución, antes de las 12 horas del día 20 a JOYERIA BARREIROS, SAN ANDRES, 68. Cada concursante no puede enviar más de una solución. Si no hay acertantes, se sorteará entre todos los concursantes. Y si acertasen varios, se sorteará entre ellos. El fallo es inapelable y en el próximo concurso se dará a conocer el nombre y domicilio del ganador. Don Antonio Pedro Carril, San Andrés 125, ha ganado el pasado concurso.

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION

(CONTINUACION DE PRIMERA)

tra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento, y el grado de difusión que han alcanzado en pocos años, ha estrechado en todos los órdenes, las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable aprendizaje. Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información, un valor creciente cada día. Algo tan fluido, etéreo y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento del espíritu.

Hemos hablado también de doctrina y no de ley de información porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos, conviene recrear un "corpus doctrinae" de validez universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por señalado que con ello tendremos taumaturgicamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa, esta otra necesidad de alambicar orientaciones y normas y arquitecturas ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas ideas, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado la guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información, la Prensa desempeña un papel preponderante, porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración entre los otros medios de información pública; porque la Prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1938, vigente en todos sus extremos; que ha prestado con su espíritu y sutileza a la Patria unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una Asamblea Nacional de Prensa, para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana, pueda desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

MEDIOS Y CARACTERES DE LA INFORMACION

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insigne periodista el título de periodista de honor, esbocé con las siguientes palabras, las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional:

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de

PAÑERIA SELECTA
PARA TRAJES DE CABALLERO
LA SAMARITANA
SAN ANDRES, 5

REQUISITORIA

ROGELIO NOYA MARTINEZ, de 23 años de edad, hijo de Jesús y de Manuela, natural de Carballo (Coruña), domiciliado últimamente en Carballo, de oficio Hojalatero ambulante, que no sabe leer ni escribir, de estatura un metro con sesenta y siete centímetros, de color ligeramente moreno, pelo rubio, no usa bigote, ojos azules; boca regular, cara rellena alargada, nariz recta, sin que presente señas particulares, comparecerá en el término de quince días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez Militar Permanente de la Octava Región, instalado en el edificio de las Cigarreras, para la práctica de diligencias núm. 15 del año 1952, en la que se encuentra procesado, bajo apercibimiento que caso de no verificar su presentación, será declarado rebelde.

La Coruña, 15 de diciembre de 1953.
El Comandante Juez Instructor.

EDICTO

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE CORCUBION

HACE público: que a instancia de Engracia Marcote Rivas, vecina de Sardiñeiro de Abajo (Finisterre) se sigue ante este Juzgado expediente sobre declaración de ausencia de su esposo Manuel Ferrio López, que pasa de veinte años se ausentó para Sudamérica, y excede de ocho que no se tuvieron noticias del mismo ignorándose su paradero.

Corcubión, veintiseis noviembre de mil novecientos cincuenta y tres
EL JUEZ.

EL SECRETARIO

valores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines; supera los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público. Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa, el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España, ha descansado en la antinomia individuo-Estado. Individuo despersonalizado y Estado policía.

Hasta el Movimiento Nacional, la antinomia individuo-Estado, libertad-autoridad, antinomia provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual, social y política, la escala de valores de los fines del hombre y los subordinó a uno solo el fin económico del individuo.

IDEAS Y VALORES DEL MOVIMIENTO

La ideología liberal cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas; sin darse cuenta de que sus postulados religiosos, políticos y económicos, iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento Nacional con su posición doctrinal superadora de la dogmática del liberalismo, nos sitúa automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y hacendos.

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivamente no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior, del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos; único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de los valores y la correlación de derechos y obligaciones, implican necesariamente, que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones, ni la masa puede imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas, limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional, exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales, la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil resultaría físicamente imposible.

PROYECCION LIBRE DEL INDIVIDUO

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico, son términos, no de una antinomia, sino de un binomio cuya resultante es esa "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español, no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento Nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política, social, económica y cultural, cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar: aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo para el que no hay verdad y error sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos

que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja castística de ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

Para desbrozar por tanto y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la Información, su fuero, sus publicaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país. En una palabra, su situación legal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse para empezar, en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en meras consecuencias de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales, y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces, tal vez nos encontraremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar al menos en el orden teórico.

EL INTERES PUBLICO

El fin primordial, la auténtica función de la información es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie con relación a los individuos) que mira a sí sola y sacrifica las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en él todos los bienes particulares, en cuanto, ellos son comunicables exteriormente y que por ser bien común, se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la nación, y de su patrimonio intelectual o moral. Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo como parte de la nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto, la sociedad es un medio para él.

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa, tiene así en el área de lo estricta-

mente privado un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja, ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado. En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores, el carácter de bien común de la información se revela a nuestros ojos innata y directamente.

HECHOS DE INTERES PUBLICO

La versión de los hechos de interés público, inseparable además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad. Pero existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado, esbozarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta, a través de la selección, redacción y distribución de noticias, constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la leyenda negra y de la reciente conjura internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia, la incomunicación de los pueblos hispánicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar, cae en manos de las potencias financieras, para convertirlas en instrumentos de poder y de acción; aun a costa muchas veces de los valores e intereses colectivos más sagrados.

Lo costoso de los equipos y montajes de un servicio de Prensa, los hace hoy día sólo accesibles a los potentados de dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia o la deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque ¿qué es la paz, sino el fruto de la aquiescencia que ga-

na en la inmensa mayoría de la población, la orientación básica de un Estado, y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos? Aquiescencia es la información tanto para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

Este carácter por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento Nacional. Es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

COMPETENCIA ESTATAL SOBRE LA INFORMACION

Ahora bien, tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información y sus medios, por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y vidioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países, no nos sirven.

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de Prensa. Este se reduce a un abandono de funciones públicas indiscutibles en un campo de quehacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del dinero. Por eso puede decirse que la libertad de prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un sofisma que se desvanece, ante el más ligero examen. El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la autoridad. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos y atar su lengua. El brillo y el poder del dinero, la codicia individual, el ímpetu de acaparamiento, el desenfreno del impulso posesorio, las energías disolventes, los designios subterráneos, las fuerzas y coaliciones escondidas, pueden hacer al hombre esclavo de una empresa y siervo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta mentira, la insinuación capciosa, el cultivo de las pasiones, y los instintos que hacen preferir lo malo a lo bueno, lo atractivo a lo noble, desnervando fibra a fibra a la humanidad cristiana, son también enemigos de la libertad moral del periodista. Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad en el sistema liberal de prensa. Se la defien-

(Continúa en la siguiente plana)

Acertar...



Acertar es también vencer; llegar, es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa

Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente.



BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARIA

La Prensa española ha reñido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces

(Continuación de la plana anterior)
de solamente contra el Estado. Se repite el enorme sofisma de maniatar los resortes de la autoridad en nombre de la libertad, cuando lo cierto es que gracias a la autoridad, gozan de libertad quienes respetan la vida o los bienes del prójimo.

EL SISTEMA LIBERAL DE PRENSA ES INACEPTABLE

El sistema liberal de prensa es inaceptable, además, tanto por las necesidades públicas, a las que no atiende, tanto por lo que supone no hacer, de tanto por lo que consiste hacer, al como por lo que abandono de funciones públicas de primer orden. Cuando el Estado no reivindica su fuera en el estado, gobierno y gestión de las empresas informativas, y no comparte por medio de la orientación y vigilancia el poder con la empresa, el dueño de los medios informativos dispone sólo y con arreglo a sus fines privados, de todos los resortes y a través del nom-

bramiento de director y de los redactores, puede imponer una marcha al diario que no tiene por qué contradecir el bien común, pero que tampoco coincide con el necesariamente. Y en caso de incompatibilidad entre el interés privado y el público ¿quién asegura que el empresario plegará o sacrificará sus intereses privados al interés general público? ¿Quién le defenderá del poder del dinero internacional que por sí o por personas interpuestas puede acabar dirigiendo la empresa, si el solo fin del empresario es ganar dinero y cuanto más mejor?

Las experiencias de otros países tampoco nos sirven porque terminan en situaciones de hecho irreproducibles, fruto de circunstancias y peculiaridades propias de cada país. En los que la máscara del sistema liberal de Prensa se hace viable o sirve allí de cierta manera. Tampoco los ejemplos de intervención estatal en caso de guerra o emergencia donde no se puede abandonar ningún cabo a la investigación y codicia del enemigo, nos sirven para una configuración estable del ejercicio y ordenación de la información, porque lo que nadie discute y todo el mundo acepta en caso de guerra o de necesidad extrema, sería algo sin justificación posible y de gravísimos inconvenientes en tiempo de paz. Su último resultado sería convertir a los periodistas en funcionarios del Estado, como en la Rusia soviética, emboratar la sensibilidad pública y perder grandes colaboraciones en la confirmación y desarrollo del pensamiento nacional y político.

Si a la vista de lo expuesto y por los antecedentes y las experiencias conocidas, dicho está que renunciaríamos con ello a la iniciativa para hacer frente a los problemas reales. Pero las posibilidades, en esta gestión como en los grandes problemas institucionales y de gobierno, no está sólo en los antecedentes y en las experiencias pasadas. La cuestión verdadera suele estar siempre en cómo lo actual desborda los supuestos y las bases del pasado y reclama una solución nueva, un planteamiento más fértil y más amplio, capaz de superar las fórmulas anteriores.

CARACTERIZACION DE LOS PROBLEMAS INFORMATIVOS

A causa de esa caracterización de los problemas informativos, la política del Ministerio prefiere ir abordando en disposiciones especiales los casos y cuestiones que admiten una clara regulación. La existencia de la ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos Tribunales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad, el sosiego y la calma que requiere el hallazgo de soluciones permanentes o estables. Cuando dicha labor esté suficientemente adelantada, habrá llegado la ocasión de codificar en un Estatuto más completo y perfecto las disposiciones previamente ensayadas y contrastadas por la experiencia.

Mientras tanto, como os decía, sigue en plena vigencia la ley de Prensa de 1938, cuyas líneas maestras siguen siendo de verdad maestras y han prestado a la Patria y a sus dispositivos de información unos servicios excepcionales. En el hecho literalmente heroico de aguantar España sin la menor fisura la segunda guerra mundial y los 10 años de guerra fría en que todas las naciones del mundo, con heroísmos pero contadas excepciones, se alinearon contra nosotros. En este esfuerzo comparable al esfuerzo de liberación de los años 36 al 39, la información española, regulada por la ley de 1938, ha reñido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito, la adicional y última sanción del ejercicio.

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante, y un tacto de guante blanco son imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad básica y fundamental de la sociedad, porque detrás de las impaciencias, están por lo general, bien lo sabéis, ambiciones no legítimas, detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España, y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra revolución nacional.

MEDIOS QUE DEBEN CONFIGURAR LA PRENSA

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegirlo.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad, es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesaria una valoración intelectual de aquello que constituye el objeto de la acción volitiva. Es decir, que la voluntad no es la facultad

primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia, es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la "libertad" lo primero, sino la "verdad". De aquí, la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: "La verdad os hará libres".

Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responda la acción de gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten. El realismo es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la Historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humanas la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna. La bondad o malicia, pues, de un acto humano, estará en su conformidad o discordancia con la ley eterna, con esta ley natural y con la ley eterna y como bondad y verdad no somos valores que pueden hallarse en contraposición objetiva, importa ante todo la conquista de la verdad, es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

CONCEPTO VERDADERO DE LIBERTAD

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa, es conseguir formular el concepto verdadero de libertad; no el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre, implica como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometimiento a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas, antes la que una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta, obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades le alcanzarán al hombre aunque no viviera en sociedad. El legislador, que promulga la ley eterna y la ley natural, se las exigirá y dotará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro que, al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

Examinemos someramente la médula de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad, no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad existía una autoridad. El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga ligados a sus miembros en la cooperación al bien común que sustancialmente está constituido por estas cuatro exigencias: paz, justicia, bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos en que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares a integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente al amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta serie de postulados, es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas, la libertad entra en la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

CONCLUSIONES QUE SE DERIVAN

De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:

- 1.—La "libertad de Prensa" también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites; límites que han de ser respetados.
- 2.—Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

Como punto de partida, cabe afirmar que el periodismo se refiere a

todo lo que al hombre en sus varias proyecciones pertenece; y cuanto al hombre interesa, interesa también a la Prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad.

Ahora bien; ¿de qué está compuesta de qué está hecha esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarle el pulso al mundo entero y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella. Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que

las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es lo que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación. Tareas en las que el periodista y el periódico dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener sino superar cada día.

Traducido a otro lenguaje: Diariamente la Prensa ha de levantar en vilo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y dentro de lo posible, clavar el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar, es en el fondo una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limitó nunca a informar, ni nadie ignoraba ya que en el simple enunciado o título de la noticia va implícita, que ramos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otra, ampliar ésta y dejar en los huesos aquélla, supone un previo esquema de criterios orientadores que tendrán necesariamente su repercusión en la opinión.

ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS SIMULTANEOS

Por otra parte, no resiste un análisis elemental, la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia, la noticia para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no, implica que se mantienen unos determinados principios; por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales, lo que ya entraña una postura doctrinal tal vez más corrosiva y de consecuencias más disolventes. La Prensa así concebida y ejecutada, es la gran propagandista

(Continúa en la siguiente plana)

A PLAZOS
RELOJES SUIZOS
PIDA FOLLETO GRATIS
"GUNIA" APARTADO 229
SAN SEBASTIAN

POLLUELOS
LEGHORN
POLLITAS
SEXADAS
RECÍEN
NACIDAS
CATALOGO
GRATIS!
Gallinópolis
GOYA, 6 - MADRID - TEL. 75.69.11

EMISION DE RADIO
HISTORIETA KOKI
POR CANTERO

TOS ANGINAS
RONQUERA
FUMADORES
PASTILLAS
KOKI
DE MENTOL-PENICILINA

He aquí el

BÉNÉDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

Señora:
este es
"SU CONCURSO"

Y ESTE SERA SU REFRIGERADOR

En emisiones de radio que semanalmente se darán por una extensa red de emisoras españolas, se enumerarán DIEZ platos de cocina debiendo las señoras concursantes, indicar cuales son los que exigen un REFRIGERADOR para su preparación. Las soluciones deberán remitirse al Distribuidor de FRIMOTOR, S. A. E. que figura al pie, o al que esté más próximo a su residencia, por carta o utilizando los boletines que figuraran en los anuncios de la prensa. En este concurso se ofrecen dos premios, debiéndose indicar en la solución a cual de ellos se aspira.

Premio "F" de 1.000 Ptas. en efectivo
Se otorgará al concursante que acierte, o más se aproxime a la solución exacta. En caso de ser varios acertantes se efectuará un sorteo ante notario.

Premio "W" de 10.000 Ptas.
En un cheque abonable a la compra de un SUPER-8, valedero durante un año. Este premio se otorgará en las mismas condiciones que el anterior entre los concursantes que hayan indicado su deseo de opción al mismo. Todas las señoras concursantes, acierten o no, serán obsequiadas con un folleto con las fórmulas de los platos objeto del concurso. Soliciten de los Distribuidores de FRIMOTOR, S. A. E. las bases de este interesante concurso. Al final de los concursos se celebrará una emisión especial en la que FRIMOTOR, S. A. E. regalará un REFRIGERADOR SUPER-8 sorteándolo entre todas las Concursantes que hayan optado al premio "W" en cada uno de los Concursos, teniendo tantas oportunidades como veces haya participado en ellos.

Refrigerador Super 8
CON LA TÉCNICA DE
Westinghouse

DISTRIBUIDOR:
JESUS LAGO Y LAGO, S. A.
GALICIA

ESCUCHE HOY, JUEVES, LA EMISION DE SOBREMESA

Ni por sus medios ni por sus fines puede el periódico catalogarse entre las sociedades mercantiles

(Continuación de la plana anterior)

del indiferentismo en lo político, en lo religioso, y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública. Un peligro sumamente grave, aparece al reducir la función de la prensa a instrumento de crítica y de oposición. No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas de una rectitud sin intención muy depurada, de unos criterios fundamentales, muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresalientes, de un conocimiento de los hechos muy completos; y fuerza es reconocer que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción positiva, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la nación es sólo sujeto de derechos, mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen. La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreñar los poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado; un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la "res pública", del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

INSTITUCION DE CARACTER PRIVADO

Ahora una pregunta obligada. La prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa, que le incumbe cerca de la "opinión pública" y de los gobernantes ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y en consecuencia sobre él pesan las exigencias conaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil puede la prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere su origen de independencia con relación al Estado no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la prensa es, ante todo y sobre todo una "institución social", es decir, una persona jurídica cuyos fines pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.

Sobre este gozne ha de girar cualquier replantamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa para que deje de ser un tópico y una utopía. Encarada así la cuestión, la libertad no es un privilegio, sino un derecho, al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertiría a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder belligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social, pero ninguna entidad privada, natural o social, puede, apoyándose en lo que cabría denominar fuero de la institución, alzarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como éstos "Los derechos de la persona frente al Estado"; "Los derechos del Sindicato frente al Estado"; "Los derechos de la sociedad frente al Estado"; "Los derechos de la Prensa frente al Estado", son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso, carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quién es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado", la "Prensa y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a

la integración, a la relación que une y es causa de armonía; que religa y reajusta, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el orden.

NO PUEDE EXISTIR ANTAGONISMO ENTRE INTERESES PRIVADOS LEGITIMOS Y BIEN COMUN

Una aplicación de estos principios es, que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común el interés privado deja de ser legítimo. Y, por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la prensa. Cabrá diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce una divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios. La prensa se debe a la verdad y si los poderes públicos caminan sobre él y no la opinión pública es a aquellos a quienes debe reconocérsela. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos, no emplazara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de "Institución social" lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración que no tiene por que importar bajas ni renuncia a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser del dominio público, pues tal vez su difusión prematura puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando abroquelado en una absoluta reserva, exige que en torno a unos determinados asuntos, no se mantenga un prudente silencio o se descuiden sus propósitos aunque aplaque para más adelante la "explicación" y justificación de los mismos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estaficada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de "Prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos; Prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces. No pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo

en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

EXPOSICION DE ALGUNAS IDEAS FUNDAMENTALES

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento de la administración española. Conviene que sea conocido de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor encauzamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia. Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la Historia. Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa está a la vista de todos. Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos.

Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: "Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la prensa extranjera que lo que por la española. Ustedes han sabido hacer una prensa perfecta, han suprimido de la prensa la demagogia; deberían ustedes exportar este sistema".

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria, circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra política diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colcan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algun día bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

NUESTROS PERIODISTAS NADA TIENEN DE AUTODIDACTOS

La sociedad española es testigo de

que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacto y bohemio del siglo XIX. Hoy la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como "soldados de la paz", en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, excombatientes o excautivos y a causa de la conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían

comprender los que desconociesen esas circunstancias.

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia, ponderando vuestros méritos como Cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades, o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, relaciono vuestro derecho a este reconocimiento con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre un cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria.

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricas: Puede volver tener vigencia de un modo análogo, la célebre frase de Fernando el Católico, "nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana; la España de 1500 a 1650".

Ni el liberalismo ni el comunismo, pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la humanidad, se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes, a los fabulosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma ya por el horizonte, vosotros formareis, una vez más en la vanguardia y contribuireis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra patria: dejar huella permanente de su grandeza en la Historia Universal.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! Finalizado el discurso, el ministro declaró clausuradas las tareas del Consejo Nacional de Prensa, y seguidamente marchó a los salones del Real Club de Regatas donde le fué ofrecido un almuerzo por las autoridades alicantinas y consejeros de Prensa.—(CIFRA).

La suscripción de obligaciones del Tesoro constituyó un gran éxito

MADRID, 16.—La operación de la suscripción de los 1.895 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, efectuada ayer, ha constituido un gran éxito. Se recibieron peticiones de títulos por valor de 4.509 millones de pesetas, por lo que el prorrateo resulta al 41'60 por 100.—(CIFRA).

ENFERMOS POR HABER COMIDO CARNE DE CERDO EN MALAS CONDICIONES

LEON, 16.—Más de veinte personas, una de ellas de gravedad, se encuentran enfermas por haber comido carne de cerdo atacado de triquinosis en el pueblo de Sariego. Una vecina de la localidad sacrificó un cerdo sin que fuera inspeccionado por el veterinario.—(CIFRA).

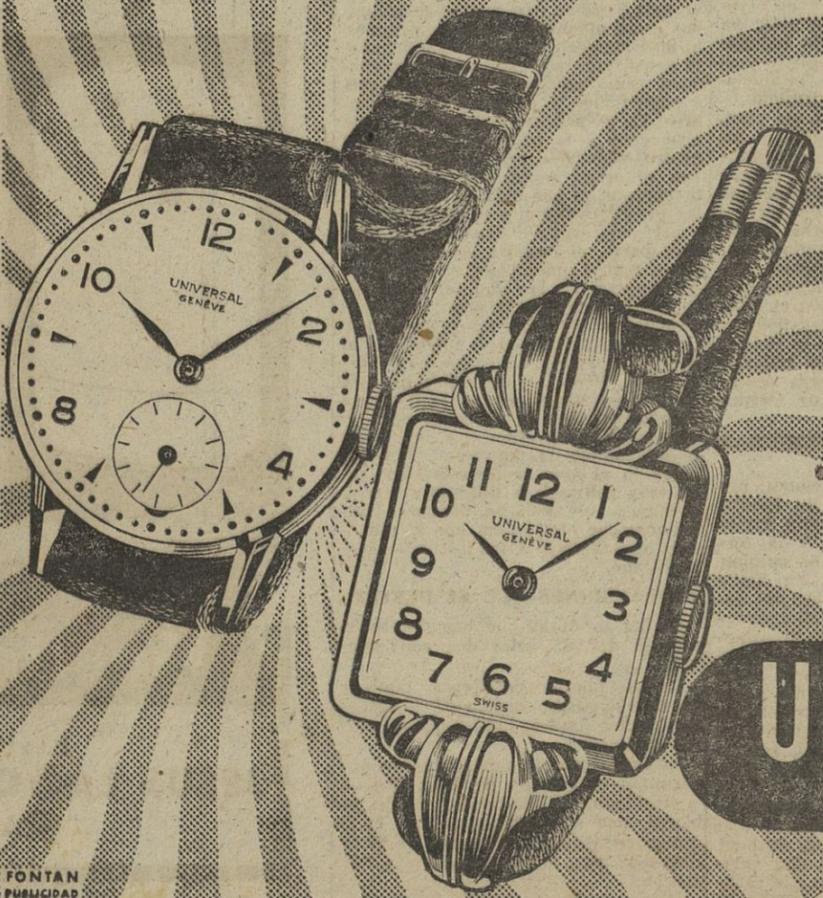
El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mes	Ptas.	15
Trimestre	"	45
Año	"	180

PAGO ADELANTADO

FEMINA



La Manufacture des Montres Universal, S. A., siempre atenta a las evoluciones de la moda relojera, ha creado para la mujer una gama extensísima de modelos de reloj denominados "COLECCION FEMINA".

Aquí presentamos dos modelos elegantes, distinguidos; pero existen muchos modelos más, desbordantes de fantasía y de gusto exquisito que armonizarán graciosamente con su "toilette" de sociedad.

Usted, señora, solamente tiene que pedir a su relojero o joyero le presente la "Colección Fémina" y con seguridad habrá de encontrar el reloj de su agrado.

FEMINA

es una colección creada para usted por:

UNIVERSAL

que se afirma bajo el símbolo de:

TRADICION..... de alta calidad desde 1894.
DISTINCION..... por la personalidad de sus modelos.
PRECISION..... de un reloj de gran clase.
REPUTACION..... de un perfecto acabado.

La fama de UNIVERSAL se ha extendido a los CINCO CONTINENTES.



UNIVERSAL

Genève

Pídale en las buenas relojerías y joyerías, exigiendo el Certificado de Garantía.

FONTAN PUBLICIDAD

Más de 1.300.000 habitantes tiene Barcelona

BARCELONA, 16.—Se ha publicado el "Boletín Municipal de Estadística" correspondiente al primer trimestre de este año, cuyo balance ofrece cifras curiosas en lo que se refiere a los diversos planos de la vida y la actividad ciudadana.

Sobresalen, en primer término los datos relativos al movimiento demográfico, según los cuales la población de Barcelona, en 31 de diciembre de 1952, era de 1.305.520, cifra a la que cabe agregar los 5.278 nacidos en el curso de los tres primeros meses del año, previo el descuento de las defunciones habidas en el mismo lapso de tiempo y que llegaron a 4.307, índice considerable que suele darse siempre en los meses de enero, febrero y marzo que son, prácticamente, los meses más peligrosos del año.

Por otra parte, descendió el número de matrimonios a 1.961, de los cuales, se efectuaron, 680 entre catalanes y el resto entre naturales de otras provincias españolas, sobresaliendo las de Andalucía y Extremadura, que sumaron 278. La edad de los cónyuges varió considerablemente, toda vez que se casaron desde parejas menores de 20 años hasta más allá de los sesenta, si bien la mayor parte estuvieron comprendidos entre los 26 y los 30.

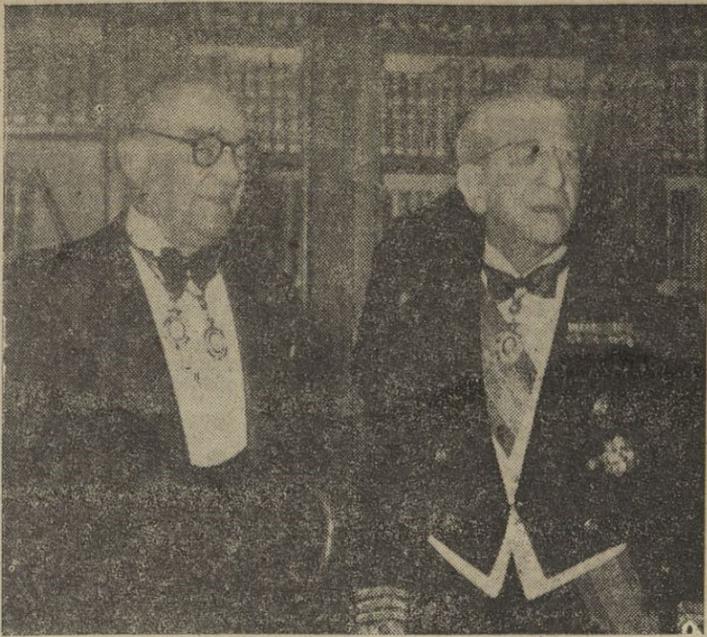
Es interesante también el índice del coste de la vida, donde sobresale el promedio base de cien en relación con el año 1936. Se anotan los siguientes porcentajes, sensiblemente parecidos en los tres meses iniciales de este año: alimentación, 762,8; vestidos, 819; vivienda, 200; gastos caseros, 559,9; gastos generales, 421; todo lo cual corresponde a un índice general de 585,1 de promedio.

El volumen del tráfico y del transporte naval, terrestre y aéreo es de particular importancia, pese a tratarse de la época del año menos propicia al turismo. El puerto registró la entrada de 809 buques de navegación de altura y cabotaje; llegaron al aeropuerto del Prat, 1.250 aviones; salieron en ferrocarril, 1.529.792 personas, y los distintos metropolitanos transportaron un conjunto de viajeros superior a los treinta millones, cifra que en los tranvías se eleva a cerca de ochenta millones.—(CIFRA).

Sanatorio del Dr. Profesor Echeverry
CIRUGIA GENERAL
Especialidades: Huesos, articulaciones y músculos, vasos y nervios
Santa, 9 - Teléfono 1241 - SANTIAGO

Luis Cabo Rey
DIPLOMADO EN FISIOLÓGIA
Enfermedades del pulmón, Rayos X neumotórax, tratamientos quirúrgicos broncoscopia óptica, etc.
Rúa del Villar, 46-1.º - Telf. 1364 SANTIAGO

Nuevo académico de la Española



Don Julio Palacios Martínez, que ha leído su discurso de ingreso en la Real Academia Española, y el Almirante don Rafael Estrada, que le contestó en nombre de la Corporación (Servicio Edica por S. Yubero)

El Cursillo de preparación de la Navidad, organizado por la Sección Femenina será clausurado mañana

Mañana se clausurará el interesante Cursillo de preparación de Navidad, tan bien organizado por la Sección Femenina, acertadísima al encauzar las actividades de las mujeres.

El Cursillo, que estuvo concurridísimo, fué seguido con verdadero afán por las asistentes a las clases de religión, decoración, cocina, educación familiar y labores, que estuvieron a cargo del doctor don Antonio Lago Varela, don Benito Lorenzana, R. P. Alipio Alonso, O. P., y de las señoras y señoritas Lolita Díaz Balaño, Gloria de Llano, María del Carmen G. Babé de González del Castillo, Jacoba Puga Ramón de F. Gago, Purificación Laciñana, María Luisa Durán Marquina de R. Yordi, Joaquina Vian de Carreras Presas, Isabel Gómez de Catoira, María Modesta y Marjía Teresa M. Posse, Concepción Giménez, Josefina Laciñana y Emilia Barcala.

Las cursillistas fueron atendidas maravillosamente por la delegada provincial, señorita María del Carmen Navarro, y la delegada local, señorita Natalia Sixto.

Recital de Iglesias Barbón en Información y Turismo

La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo anuncia para el próximo lunes, día 21, un recital poético a cargo del rapsoda hispanoamericano Segundo Iglesias Barbón, que se celebrará en sus locales a las ocho de la tarde del mencionado día. Será presentado Iglesias Barbón por el poeta santanderino Pantaleón de Escalante. Este acto será de libre entrada.

El programa de dicho recital será el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
Los Dos Nidos, Gabriel y Galán.
El Canto de la Angustia, Leopoldo Lugones.
En el último cuarto hay son, Raul Vianello.
Salomé, Sánchez Galarraga.
El Piyayo, J. Carlos de Luna.
Poema de la despedida, J. Angel Buesa.
Mater Dolorosa, Juan A. Cavestany.
Los Motivos del Lobo, Rubén Darío.
- SEGUNDA PARTE**
Rimas del Amor Eterno, Casimiro Cienfuegos.
La Hermana de la Caridad, Regina Rangel.
Para dormir a un negrito, Emilio Ballagas.
Sembrando, Blanco Belmonte.
Soberbia, Díaz Mirón.
A la muerte de J. Romero de Torres, J. Ojeda.
El Pantalón Largo, Antonio Casero.
Nocturno, J. Asunción Silva.
Feria de Abril en Jerez, José María Pemán.
Martirio de San Sebastián, Eugenio Florit

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Ss. Lázaro, ob.; Esturmio, ab.; Vivina, vg.; Olimpiades, Begga, vdas.; Floriano, Calanico, mrs.
Misa: Del domingo III de Adviento.—Morado—S.—segunda or. de la Virgen; tercera por la Iglesia o por el Papa.

CULTOS
RETIRO ESPIRITUAL Y CONFERENCIAS PARA EL CLERO
Hoy jueves en la capilla de San Andrés tendrán lugar el retiro espiritual y las conferencias morales y litúrgicas del Clero.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN—Hoy, tercer jueves de mes, celebra los cultos mensuales la Congregación Adoración Diurna a Jesús Sacramentado.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS (Riazor)—El viernes, día 18 habrá Hora Santa para las Adoradoras del Santísimo, a las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Moriones, Redentorista.
Se suplica a las Asociadas la asistencia con su insignia.

MADRID

Un solo día de restricciones eléctricas en la capital

El doctor Lacarrere, pronunció una conferencia sobre la construcción de violines. Los ingenieros de Minas se disponen a celebrar su aniversario fundacional

(Especial para EL IDEAL GALLEGO)

MADRID, 16.—El día de hoy ha sido pródigo en satisfacciones como conviene a estas fechas, en que la proximidad de las fiestas navideñas da paso al optimismo y despierta los nobles sentimientos. En primer lugar, el tiempo ha seguido mostrándose como colaborador eficaz en la solución de los problemas hidroeléctricos y por lo pronto, han quedado reducidas las restricciones en la capital a un solo día, lo que es motivo suficiente para destacar como factor importante de la alegre euforia que reina en la capital esta colaboración de la atmósfera.

EL CONDE DE VALLELLANO HABLA A LOS PERIODISTAS

El ministro de Obras Públicas se ha mostrado en su acostumbrada entrevista semanal con los periodistas, decididamente satisfecho. De Cataluña y de Aragón le han llegado palpables pruebas de agradecimiento a su gestión al frente del Ministerio; ha constituido un éxito el concurso para el suministro de material ferroviario y son inmejorables las noticias que le llegan de la situación de los embalses.

EL NUEVO NUNCIO APOSTOLICO

En otro orden de cosas, es también motivo de satisfacción la proximidad de la llegada del nuevo Nuncio Apostólico, Mons. Ildebrando Antoniutti, el cual cuando esta impresión se publica se encontrará ya entre nosotros si no se ha producido alguna circunstancia que retrase su viaje. El dignísimo sucesor del inolvidable Cardenal Cognigni llega a Madrid por vía aérea procedente de Roma, y la capital, corazón de España, se prepara para darle su bienvenida más cordial y respetuosa. Mons. Antoniutti, como es sabido, es antiguo conocido nuestro. Su gran labor como Vicario Apostólico en España durante nuestra guerra de liberación dejó aquí una larga estela de simpatía y afectos que ahora se refuerzan en el recuerdo con su presencia y que, sin duda, habrá de acentuarse y ensancharse en el futuro a medida que todos los católicos españoles vayan conociendo sus altas dotes de bondad e inteligencia, de las que habrá de darnos numerosas pruebas al frente de la Nunciatura de Madrid.

ANIVERSARIO DE LOS INGENIEROS DE MINAS

Se preparan los ingenieros de Minas para celebrar el aniversario de la fundación del cuerpo con motivo del cual se celebrará un Congreso al que han sido invitados numerosos especialistas extranjeros, y la apertura de una Exposición que comprenderá desde los primitivos aparatos e instrumentos de los fenicios y romanos hasta las más modernas máquinas empleadas hoy en minería procedentes de destacadas firmas extranjeras.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LACARRERE

En el orden cultural cabe destacar también como nota satisfactoria la expectación e interés despertados por la conferencia pronunciada esta tarde por el notable oftalmólogo doctor Lacarrere en el Ateneo, notable no sólo por sus méritos científicos, sino también y muy singularmente por sus aficiones a la construcción de violines.

Un oftalmólogo constructor de violines no es cosa corriente que digamos y si, como sucede en el caso del Dr. Lacarrere, resulta un técnico extraordinario en la fabricación de estos delicados instrumentos de música, la cosa es todavía más singular y digna de resaltar. Su conferencia versó sobre esta afición, diríamos "Violín de Ingres", de su labor científica, imitando, porque viene como anillo al dedo, la frase de un compañero que le entrevistó para "Ya". El Dr. Lacarrere dice que por la óptica ha llegado a la acústica. Ha sido una inquietud científica la que le ha llevado a estudiar una caja de resonancia y acabar por construirla.

Y de su habilidad en la construcción de violines dan fe dos afamados virtuosos mundiales del violín, Menuhin y Zsering, que han tocado instrumentos fabricados por él. El Dr. Lacarrere ilustró su interesante conferencia con la interpretación de algunas piezas en siete violines, una viola y un violoncello que salieron de sus hábiles manos de constructor, con uno de los cuales se estrenó en el Teatro Colón, de Buenos Aires, el concierto para violín y orquesta del maestro Rodrigo.—(LOGOS).

Hoy será elegido el nuevo presidente de Francia Laniel y Bidault, candidatos

PARIS, 17.—Hoy se celebra la elección para presidente de la República, en el Palacio de Versalles. El presidente será elegido por mayoría absoluta de los que voten. Esta mayoría es, teóricamente de 474 (descontando muertes, enfermedades y otras ausencias). Los puestos del Senado son normalmente 320, pero un senador fué elegido para la Asamblea y no ha sido reemplazado. Participan en la votación los miembros de la Asamblea Nacional (diputados) y del Consejo de la República (antiguo Senado).

La constitución de estos dos organismos, por partidos, es la siguiente:
Partido comunista: diputados, 101; senadores, 16; total, 117.
Partido socialista: diputados, 105; senadores, 56; total, 161.
Partido radical: diputados, 25; senadores, 64. Total, 139.
Partido U. D. S. R. (Unión Democrática Socialista de la Resistencia): diputados, 26; senadores, 6. Total, 32.
Partido E. R. P. (Movimiento Republicano Popular): diputados, 89; senadores, 27. Total, 116.
Partido independiente: diputados, 55; senadores, 60. Total, 115.

Partido independiente Ultramar: diputados, 15; senadores, 12. Total 27.
Partido Campesinos: diputados, 46; senadores, 19. Total, 65.
Partido A. S. R. (degaullistas disidentes): diputados, 34; senadores, 6. Total, 40.
Partido U. R. A. S. (degaullistas): diputados, 79; senadores, 43. Total, 127.
Partidos no clasificados: diputados, 2; senadores, 5. Total, 7.
Total de diputados, 627; total de senadores, 319. Totales, 946.—(EFE).

CANDIDATOS RIVALES

PARIS, 16.—Ha trascendido al público la rivalidad entre José Laniel y Georges Bidault para el cargo de Presidente de la República. El actual ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado su candidatura, después de que Laniel había hecho lo mismo.
La decisión de Bidault se considera como un gesto que complicará aún más de lo que está, la situación del Gobierno.
Circula el rumor de que durante el vuelo a las Bermudas, Laniel y Bidault llegaron a no hablarse.

"AMOR" "HILANDINA" 2 marcas de garantía en LANAS para LABORES

● No tienen mezcla.
● Son del más bello colorido.
● Le aseguran el máximo rendimiento, y....
● Son más económicas, por venderlas directamente, sin intermediarios.

50% de economía Precio de Fábrica

Adquíralas en **TÉRESA HERRERA, 10 La Coruña**

F. A. N. U.
Compañía Argentina de Navegación DODÉRO
El vapor **ENTRE RIOS** saldrá de VIGO el día 10 de ENERO próximo con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase única
PRECIO DEL PASAJE: 6.082 pesetas (incluidos impuestos)
Se facilitan gratuitamente trépticos a los pasajeros que lo soliciten
Para reservas de pasaje e informes:
AUCONA, S. A.
Delegación de VIGO: Luis Taboada, 6 - Teléfono 5310

WORLD FAMOUS KRAFFT PRODUCTS

Krafft
REG. U. S. PAT. OFF.

HYDRAULIC BRAKE FLUID "SUPER 3"
LIQUIDO PARA FRENSOS HIDRAULICOS
INEVAPORABLE — NO ATACA LAS GOMAS
VISCOSIDAD INALTERABLE

30 NUEVOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA AUTOMOCION

VIDA GALLEGA

El Ferrol del Caudillo

Visita del Almirante norteamericano Mr. Miles

EL FERROL DEL CAUDILLO, 16.—Anoche llegó a esta ciudad el almirante norteamericano Mr. Miles. Le acompañaban su esposa y uno de sus ayudantes.

Pernotó en la Casa del Astillero, y esta mañana, a las once y media, salió para Bilbao.

EL ALMIRANTE REGALADO, A MADRID

Mañana sale para Madrid el capitán general del Departamento, don Francisco Regalado Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa la excelentísima señora doña María Luisa Aznar Ardois.

El almirante Regalado pasará en la capital de España las fiestas navideñas, regresando después a El Ferrol del Caudillo.

REGRESO DEL ALCALDE

Regresó, en el tren expreso, el al-

calde de la ciudad, señor Alcántara Rocafort, que fué a la capital de España a resolver asuntos de interés para la ciudad. El lunes pasado firmó la escritura del empréstito para efectuar la primera parte de las obras de abastecimiento de aguas. A las preguntas de los periodistas, añadió que habían sido adjudicadas las obras de la guardería infantil a don Porfirio Díaz, obras que darán comienzo en breve. También puede decirse, nos manifestó el alcalde, que muy pronto comenzarán las obras del mercado central. Por último, el señor Alcántara dijo que el Instituto Social de la Marina tomó con interés la construcción de la Casa del Pescador y un grupo de viviendas en San Jorge de la Mariña. Después el señor Alcántara manifestó que comunicaría con sus compañeros de corporación y hasta tal momento no tenía otras cosas que hacer públicas.



SANTIAGO

Fué constituida la Junta de Lucha Anticancerosa en la Facultad de Medicina

SANTIAGO, 16.— En una reunión celebrada en la Facultad de Medicina bajo la presidencia del decano, doctor Fernández Cruz, se acordó desplegar gran actividad para que sea creado en esta ciudad el Instituto Anticanceroso que atienda con sus servicios a los enfermos de la región gallega.

La junta que quedó formada la integran, con el doctor Fernández Cruz, los también catedráticos señores Novoy González, Bayo, Puente Domínguez y Castro.

Recientemente dimos cuenta de que por el Ministerio de la Gobernación existía el proyecto de subvencionar la construcción en terrenos cercanos al Hospital Clínico de un edificio para este Instituto.

1.400 ALUMNOS SE EXAMINAN DEL GRADO SUPERIOR DEL BACHILLERATO

Los matriculados en la región gallega para el examen del grado superior del Bachillerato son 1.400. En Santiago vienen actuando dos tribunales que presiden los señores Moralejo Laso y Azcárate.

EL COMANDANTE DE MARINA DE LA CORUÑA CUMPLIMIENTO AL CARDENAL

Saludamos ayer en esta ciudad a donde vino a cumplimentar a Su Eminencia el señor Cardenal, el capitán de navío y Comandante de Marina en La Coruña, señor de Pardó y Pascual Bonanza.

ORENSE

ORENSE, 16.—En un baile celebrado en el pueblo de Padrón, del término de Ríos, se suscitó una discusión entre varios mozos, pasando de los palabras a los hechos. Hubo su fuerte cantidad de bofetadas, y en medio de aquel lío, Enrique Prieto sacó una pistola, haciendo un disparo, que alcanzó a Manuel Fernández en la pierna derecha, y resultando herido igualmente en la refriega el Enrique Prieto, a quien asestaron una puñalada en una pierna.

Como autores del robo de una maleta en la estación de Ribadavia, fueron detenidos Manuel Labrador Braña, Salvador Sánchez Martínez y Manuel López Méndez, todos ellos vecinos de La Coruña.

La maleta, que contenía ropa y efectos por valor de 5.000 pesetas, era propiedad de Telmo Montero Rivera, de 24 años, que vive en Valongo.

Por hallarse reclamado por el juez de Instrucción del Barco, fué detenido el industrial, vecino de Villamartín, Julio López Alvarez, de 63 años.

CORDOBA está asentada sobre un manto de arenas auríferas

El descubrimiento se efectuó al realizarse la cimentación de un edificio

CORDOBA, 16.—Durante las excavaciones realizadas para la cimentación de un edificio de nueva planta en la calle Jesús María, y en el solar correspondiente al número 10 de dicha vía, que desemboca en la plaza de José Antonio, se ha hecho un descubrimiento que puede considerarse como sensacional. Es el de que la población está asentada sobre un manto de arenas altamente auríferas. Ya hubo historiadores que identificaban la palabra Córdoba como compuesta de los vocablos hebreos "kartz", que significa oro, y "duba", lugar o ciudad. Concretamente los historiadores Conde y Silo Itálico afirman que Córdoba equivale a "tierra aurífera". Sin embargo, no habiéndose encontrado ese oro en la tierra cordobesa, siempre se creyó que Itálico empleó el vocablo en sentido metafórico para exaltar la fertilidad de sus campos.

Ahora, el arquitecto provincial don Rafael Lahoz, autor del proyecto de edificación de la calle citada, ha manifestado que se encontraron un gran banco de arena altamente aurífera. El descubrimiento se debió al hecho de haberse trabajado de noche en las excavaciones para los cimientos. Aquellas arenas, solamente bañadas por la luz artificial, brillaban de modo sorprendente. Se tomaron unas muestras para su análisis y el informe del químico no ha podido ser más categórico, confirma ser oro, y oro en abundancia, la materia que tan fuertemente se veía brillar. Estas mismas arenas han sido localizadas en diversos puntos de la ciudad, y analizadas también, se ha comprobado la existencia en ellas de gran número de partículas de oro. El hecho está siendo objeto de grandes comentarios y no faltan los que proyectan montar grandes instalaciones para la explotación de ese manto de arena.—(EFE).

CONCHITA PIQUER, socio de mérito de la Asociación de Toreros

MADRID, 16.—Conchita Piquer ha recibido esta tarde el título de socio de mérito de la Asociación de Toreros, en un acto celebrado en el Sanatorio de Toreros. La distinción le ha sido otorgada por su generosidad al entregar el importe de la función de su reaparición en Madrid a beneficio de los pensionados por la Asociación.

Asistieron el alcalde, presidente de la Diputación y otras personalidades. Hizo la entrega el secretario, Juan de Lucas y otros títulos análogos a los autores Quintero, León y Quiroga, agradeciéndoles que hubiesen cedido también los derechos de autor en la citada función.—(CIFR9).

Lo que preguntan los hombres

¿Es lícito asistir a los combates de boxeo?

Por M. MEDINA GATA

El lector que hace esta pregunta se hallaba aun bajo la terrible impresión de un triste espectáculo en una sesión de boxeo de las que son corrientes en las principales capitales de nuestra patria.

Dice textualmente: "Mucho peor que si hubiera asistido, en la ciudad de Linares, a la cogida y muerte del inmenso torero "Manolete". Espero que me dé con toda sinceridad su opinión sobre la licitud de este deporte y la de asistencia al mismo".

Con toda la sinceridad que impone el respeto al interrogante y a los lectores hemos de dar nuestra pobre opinión en materia tan espinosa y debatida.

El deporte del boxeo es, ante todo, un deporte de mal gusto; y en las ciudades en que se desarrolla hay otros muchos nobles y valiosos, entretenidos y lícitos, en los que puede ocuparse la atención del hombre, solazarse y recrearse. Ni aun bajo este punto de vista es necesaria esta clase de deportes.

En su forma es eminentemente bárbaro; en su origen, eminentemente pagano. En sus efectos, eminentemente embrutecedor; y si lo miramos bajo un punto de vista de la verdadera sensibilidad humana, está reñido con todas las reglas que deben gobernarla, con todas las normas de la sensibilidad cristiana, educada, en la misma que la razón y el corazón, en las puras esencias del Evangelio. Saben los lectores que hay clases en el espectáculo del boxeo en que un hombre mata con el mayor número de probabilidades a otro hombre. Es decir: lo mata a sabiendas, y con peligro de ser también muerto. Hay, pues, una doble exposición: la del suicidio y la del homicidio.

Y es triste que sea tan débil y enteca la reglamentación de este deporte, es decir, tan contraria a las reglas de la sensibilidad humana y a los sentimientos cristianos, que ni siquiera se incurra en responsabilidad ante los tribunales de la Tierra.

Luego está abiertamente en contra del quinto mandamiento de la Ley de Dios, que ordena con toda sencillez y rigor: NO MATAR. Luego es intrínsecamente inmoral, es decir en su propia esencia.

Y, claro, es, que incurren en responsabilidad moral no solamente los ac-

tores, sino los organizadores del espectáculo, juntamente con los asistentes y con los críticos que hacen el panegírico de un deporte eminentemente opuesto a la Ley divina.

Preguntad a las mujeres cristianas a las doncellas y niños que en el sagrado recinto del hogar escuchan las emisiones de radio en que se describe el desarrollo del espectáculo, y ellos que son los más puros, os dirán casi unánimemente: no podemos soportar una descripción que hiere nuestros sentimientos más hondos. (Reproducción prohibida).

Un superviviente de Somosierra, regresa a Bilbao en avión

BARAJAS, 16.—En un aparato de Aviación y Comercio ha salido esta tarde para Bilbao el catedrático de la Universidad de Deusto, don Joaquín Sainz, viajero del avión que cayó días pasados en Somosierra y que a raíz del accidente manifestó su propósito de no volver a viajar en avión, pues preferiría hacerlo en coche o a ser posible, en diligencia.—(CIFRA).

LA SEÑORA

Doña Engracia Sainas Sánchez

CIGARRERA JUBILADA Falleció ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales. — D. E. P.

Sus apenados hijos Manuel (empleado municipal) y Laura; hijo político Agustín Pier (empleado de la Compañía de Tranvías); nietas Mercedes Pier y María Dolores Lago; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, hoy, a las cinco, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: ORZAN, 17-2.º (Funeraria Santa Lucía).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Guillermo Ramos Romero

Que falleció en La Coruña el 17 de Diciembre de 1952 Y XVI ANIVERSARIO DE SU ESPOSA

Doña Hermelinda Cerviño Iglesias

Que falleció en La Coruña el 3 de Abril de 1937 D. E. P.

Sus hijos, don Guillermo, don Antonio, don Alberto y doña Hermelinda; hijas políticas, doña María del Sagrario Baamonde López y doña María Josefa Martínez Romero y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, día 18, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyo favor anticipan gracias.

La Coruña, 17 de Diciembre de 1953.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Eugenia Pardiñas Calvo

Que falleció en su casa de Guitiriz en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos — D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pascual Pardiñas Amenedo; hijos, Angel, Antonio y José; hija política, Esther López Amenedo; hermanos, María, Dolores, Francisca, Francisco y Manuela; hermanos políticos, Purificación López Pardo Ricardo López Seoane, José Calvo García y Emilio Sánchez Roca; nieta, Esther, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Juan de Lagostelle (Guitiriz) acto que tendrá lugar el día 18 del actual a las once de la mañana, favor por el que les quedarán agradecidos.

GUITIRIZ, 17 - XII - 53

LA SEÑORA

DOÑA MÀRIA ARADAS FREIRE

VIUDA DE LOPEZ

Falleció en el día de ayer a los 82 años de edad D. E. P.

Sus apenados hijos, Concepción, Manuel, Secundino (ausentes) y María López Aradas, Vda de Armeto; hijos políticos, Crescencio y Miguel (ausentes); hermanos, José María (ausente) y Manuela Aradas Freire; hermana política; Antonia Zapata; nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se efectuará hoy, a las trece horas, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: JUAN FLOREZ (Casas Núñez, número 17, primero) "Gran Funeraria"

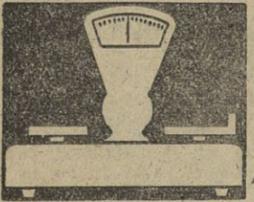
Estas son las verdaderas



PASTILLAS VALDA

Poderoso antiséptico de las vías respiratorias que evita el contagio de la GRIPE. Eficaz calmante de la TOS

SOLO SE VENDEN EN CAJITAS PRECINTADAS



BALANZAS y BASCULAS MONTANA

Lo mejor de lo mejor

CONTADO y PLAZOS

CASA SIGMA • Sagasta, 14 - FERROL

AVISO

F. A. N. U. COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION D O D E R O

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros del

B/M ALBERTO DODERO

que la salida de este buque del puerto de VIGO anunciada para el día 13 de Enero ha sido ADELANTADA para el día 8 del mismo mes.

AUCONA S. A. Delegación de Vigo

Luis Taboada 6 Teléfono 5310

LA BOLSA

COTIZACIONES DE MADRID DEL 16 SEPTIEMBRE 1953

DEUDAS DEL ESTADO.—Interior por cien, 83'65; Exterior 4 por cien, 80; Amortizables 4 por cien, 1908; 1950; Id. 3 por cien, 1928, 88'50; Id. 1950; Id. 15 de julio de 1951, 99'45.

CEDEAS.—Banco Hipotecario 4'50 por cien A. 84; Id. Id. 4'50 por cien B. por cien A. 84; Id. Id. 4'50 por cien C. 85; Idem 85; Id. Id. 4'50 por cien s/i. 99; Banco de Crédito Local 4 por cien Interp. 96; Id. Id. Id. 4 por cien c/l 100'95.

ACCIONES.—Banco de España, 603; Id. Español de Crédito, 538; Id. Hispano Americano, 405; Id. Central, 390; Hidroeléctrica Española, 220; Iberduero, 197; Sevillana, 109'50; Unión Eléctrica Madrileña, 115; Nanas, 109; Fenosa, 121; Gallega de Electricidad, 106; Teledinámica ordinaria, 161'50; Minas de Guindos, 225; Ponferrada, 367; Petróleo, 157; Naval preferentes, 149'50; Metropolitano de Madrid, 122'50; Azucarera de España, 122'50; Ebro, Azucarera y Alcoholes, 260; Española de Petróleos, 390; Altos Hornos de Vizcaya, 184'25; Explosivos, 279; Dragados, 184'25; Auxiliar de f. c., 333; S. L. 142.

OBLIGACIONES.—Villa de Madrid, 161. 76; Hispano Americana de E. 150 por cien, 102'75; Telefónica 5 por cien 1929, 93'25; Id. 5 por cien 1945, 96'50.

DIVISAS.—Dollars, 38'95; Francos franceses, 10'85; Libras, 109'06; Escudos, 135'15.
(Facilitada por el Banco Pastor)

Clases pasivas, a cobrar

Se pone en conocimiento de los perceptores que tienen consignado el pago de sus haberes pasivos en esta Delegación de La Coruña, que se procederá al pago de los mismos (mensualidad de diciembre y extraordinaria de Navidad), los días siguientes:
Día 19 y 21.—Montepío Civil, Montepío Militar y Remuneratorias.
Días 22 y 23.—Retirados de Guerra y Marina, Jubilados y Cruces.
Días 24 y 26.—Todas las nóminas.
Se advierte que no se efectuarán pagos que no sean los expresamente señalados para cada día, debiendo abstenerse los perceptores de intentar el cobro fuera de los días señalados para cada concepto.
Los perceptores que deban pasar la revista anual en el presente mes deberán justificar la misma en el acto de retirar la papeleta para cobro de la pensión.
Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.
La Coruña, 16 de diciembre de 1953.
El Delegado de Hacienda, T. Gobernado.

Ayuntamiento de La Coruña

SECCION DE GOBERNACION

NEGOCIADO DE CULTURA Y ARTE

PLIEGO DE CONDICIONES a que ha de ajustarse el concurso público para la adquisición de material docente con destino a los Grupos Escolares de BENS, FEANS, y SILVA DE ABAJO.

Artículo 1.º.—El Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, saca a concurso público la adquisición de material docente con destino a los Grupos Escolares de BENS, FEANS y Silva de Abajo.

Artículo 2.º.—El material objeto de este concurso, es el siguiente:

- 6 (seis), cuadros de la Purísima.— 6 (seis), escribanías para profesor.— 6 (seis), vades.— 6 (seis), timbres.— 6 (seis), Reglas de 40 cm. cada una.— 6 (seis), portaplumas.— 6 (seis), tampones.— 6 (seis), libros registro escolar.— 6 (seis), termómetros mercurio.— 6 (seis), brújulas.— 6 (seis), cesar.— 24 (veinticuatro), cajas clarión blanco.— 12 (doce), cajas clarión colores.— 6 (seis), compases encerado.— 6 (seis), reglas para encerado.— 6 (seis), cartabones.— 6 (seis), transportadores.— 96 (noventa y seis), tinteros para mesa escolar.— 6 (seis) esferas terrestres 20 cm. eje inclinado.— 6 (seis), mapas mural España física en tela.— 6 (seis), idem idem.— 6 (seis), idem Europa física y política.— 6 (seis), Asia política idem.— 6 (seis), idem América del Norte y Sur.— 6 (seis), idem mundi.— 6 (seis), idem Galicia.— 180 (cientos ochenta), pizarras.— 6 (seis), cajas pizarras piedra.— 360 (trescientos sesenta), cuadernos escolares.— 180 (cientos ochenta), lápices.— 180 (cientos ochenta) gomas de borrar.— 30 (treinta), cuadernillos papel barba.— 180 (cientos ochenta), portaplumas, escolares.— 6 (seis), cajas plumas "Corona" (100 unidades).— 12 (doce), paquetes tinta en polvo.— 6 (seis), metros plegables.— 6 (seis), juegos pesas y medidas.— 72 (setenta y dos), amiguitos cartilla 1.º.— 72 (setenta y dos), idem idem 2.º.— 72 (setenta y dos), catecismos.— 72 (setenta y dos) lecturas 1.º Edelvives.— 72 (setenta y dos), idem 2.º idem.— 36 (treinta y seis), enciclopedias grado elemental, Fernández.— 36 (treinta y seis), idem idem medio, idem.— 36 (treinta y seis), idem idem superior idem.— 6 (seis), diccionarios de la Lengua.— 36 (treinta y seis), Quijotes.— 6 (seis), crucifijos.— 6 (seis), Yo soy español A. Serrano.— 6 (seis), Cristo es la Verdad idem.— 6 (seis), Guirnalda de la Historia idem.— 6 (seis), Hemos visto al Señor.— 6 (seis), Regalo de Dios.— 6 (seis), Horizontes abiertos.— 6 (seis) Palabras y pensamientos.

Artículo 3.º.—A los efectos de este concurso se fija como tipo de precio el máximo de **CATORCE MIL PESETAS**, si bien las proposiciones podrán presentarse con la baja que los licitadores estimen oportunas.

Artículo 4.º.—Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado a satisfacción del presentador y llevarán escrito en el anverso, lo siguiente: "Proposición para optar al concurso de adquisición de material docente con destino a los Grupos Escolares de BENS, FEANS y Silva de Abajo."

Artículo 5.º.—Los concursantes presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría Municipal, dentro del plazo de CINCO DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en la Prensa local y durante las horas de DIEZ A TRECE, debiendo estar reintegradas con póliza del Estado de clase sexta y timbre municipal de siete pesetas, y se ajustarán al modelo que figura al final del presente pliego.

Artículo 6.º.—Al día siguiente al en que se termine el plazo señalado en la condición anterior, se procederá a las TRECE HORAS a la apertura de los pliegos o sobres que deben contener las proposiciones en el Despacho de la Jefatura de la Sección de Gobernación, ante el Ilmo. Sr. Alcalde o Concejal, en quien delegue, ponente de Cultura y Arte y el secretario de la Corporación que dará fe del acto.

Artículo 7.º.—Las antedichas proposiciones, juntas con la correspondiente Acta de apertura de pliegos, pasarán a informe de la Comisión de Cultura y Arte, que la emitirá en el plazo de cinco días, pudiendo la misma solicitar de los concursantes cuantos datos y explicaciones estime pertinentes sobre aquellos extremos de sus respectivas proposiciones, que considere necesario aclarar, antes de emitir su informe.

Artículo 8.º.—La propuesta que formule la Comisión de Cultura y Arte pasará a la resolución de la Comisión Municipal Permanente, la cual se reserva la facultad de hacer la adjudicación del concurso a la proposición que considere más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica o desestimarlas todas.

Artículo 9.º.—El material docente objeto de este concurso será entregado dentro del plazo de un mes, a partir del siguiente día de la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Artículo 10.º.—La recepción del material docente será única y definitiva y se efectuará por la Comisión Municipal Permanente, previa Acta que autorizada por el Secretario de la Corporación, levantará la Comisión de Cultura y Arte.

Artículo 11.º.—El pago del suministro del material docente objeto de este concurso, se efectuará por su totalidad, dentro de los tres meses siguientes a su recepción.

Artículo 12.º.—El adjudicatario queda obligado a satisfacer cuantos gastos se originen a consecuencia de este concurso.

Artículo 13.º.—Durante el período de presentación de proposiciones y dentro del mismo horario se hallará de manifiesto el presente pliego en la Sección de Gobernación de la Secretaría Municipal, así como también en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La Coruña, 27 de noviembre de 1953.

EL JEFE DE LA SECCION DE GOBERNACION

MODELO DE PROPOSICION

ILMO. SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

El que suscribe ... mayor de ... años, en nombre de ... a V. I. tiene el honor de exponer:

Que, por anuncio publicado en la prensa local, se ha enterado del concurso que el Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia ha abierto para contratar el suministro de material docente con destino a los Grupos Escolares de BENS, FEANS y Silva de Abajo.

Que entiendo que el material docente a ofrecer reúne las condiciones precisas para concurrir al concurso anteriormente dicho, y por ello es por lo que

SUPLICA a V. I. se digne admitir la siguiente propuesta;

Dios guarde a V. I. muchos años.

La Coruña, ... de ... de 1953

(Firma del proponente).

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras: 2.ª pesetas + Cada palabra mas: 25 céntimos +

AGENCIAS

ANUNCIOS para este periódico, recíbase en Santa Catalina, 27 "Reclam". Teléfonos 2903 y 4505

VIAJES Ortega Gat 18, Teresa Herrera, 10. Teléfono 3522. Delegado Daniel Varela. Pasajes aéreos y marítimos para toda América. Salidas inmediatas. Precios oficiales. Contienen su viaje y ahorrará dinero.

ALQUILERES ALQUILER de casa amueblada, ascensor, hasta 30 junio; precio módico. Razón Estanco calle Durán Loriga.

AUTOMOVILES VENDO Chrysler 18 H. P. año 1938 seis plazas adaptables a nuevo. Muy buen estado y Fiat 514 carrozado en rubia. 6 plazas, frenos hidráulicos. Baratosísimos. Teléfono 2232.

MATRICULAS automóviles, trasposos, tarjetas de transportes, cambios de motor y carrocería, carnet de conducir y todo lo relacionado con el transporte por carretera, Baltasar Paz Lamas. Gestor administrativo "Auto - Gestión". San Andrés, 164, primero.

ACADEMIA conductores automóviles, Fernando Rey Fernández completa y carnet. San Andrés, 164-1.º Teléfono 4311

PARTICULAR directamente vende coche Peugeot 202 en perfecto estado, frenos hidráulicos y calefacción año 1953. Razón: San Andrés, 110-3.º

VENDO Morris 10 HP. año 1950, barato. Teléfono 5056.

CHOFERES: Escuela "Lepara", garantiza enseñanza completa con carnet. Director Diplomado de Automovilismo. Sanjurjo, 16, Cuatro Caminos.

SE vende: un Chrysler, de siete plazas, en buen estado, informes Talleres Fraga. Carballo.

EMIGRANTES! Reclutas! Academia de Automovilismo "Marte". Preparación rápida con carnet nacional e internacional. Cantón Grande, 18, La Coruña. Ronda Castilla, 7, Bar Asuero. Lugo

BALLESTAS diferenciales ejes cambios, motores. Esteban, Juan Flórez, 35.

VENDO motores Diesel nuevos 120 y 95 H.P. Entrega inmediata Luis Fernández. Fontán, 3, bajo.

VENDO camiones nuevos, Ford, Hércules, Diesel, a matricular chapa blanca. Luis Fernández. Fontán, 3, bajo.

AVISOS ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil. Joyero - fabricante. San Andrés, 35-1.º Teléfono 1102

COMPRAS LIBROS, bibliotecas, sellos, compro. Papelería "Santos" San Andrés 84. Teléfono 4449

ALHAJAS Compro brillantes y objetos de oro y plata. Hernández. Teléfono 1102 San Andrés, 35-1.º

TRAPOS limpios se compran. Razón esta Administración.

COMPRO Alhajas, brillantes, oro, plata, platino y papeletas del Monte. Pago más que nadie. Informan: Fotografía Cancelo. Cantón Pequeño, 30. Teléfono 3544.

DEMANDAS SEÑORITA para acompañar niños se necesita. Inútil presentarse sin informes. Razón en esta administración

GESTORIAS ESTUDIOS DE RIAS, derechos reales, documentos expedientes, pensiones civiles y militares y de todas clases. Francisco Martínez Sevilla, Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 15 y 17 bajo. Visado de Censura Colegial núm 596

HUESPEDES EN casa particular sitio céntrico se admiten huéspedes con buenas referencias. Razón, Argudín Bolívar núm. 17, bajo.

HALLAZGOS HALLAZGO cierta cantidad de dinero. Se devolverá a quien acredite ser su dueño. Razón: Almacenes Vila, Juana de Vega, 11.

MARQUINAS PUNTO MARQUINAS de hacer punto. Rosalía de Castro La Coruña.

MODISTAS FAJAS "Mely". Cauchos, tricot, Telas a medida Real, 15 primero.

FAJAS Maruja En tela y gomas Especialidad en medida. Bar. 24-1.º

PERMANENTES cristal, tintes. Peluquería "Los Sulzos" Linares Rivas, 26. Teléfono 3291

PERDIDAS UN broche de oro, Alfredo Vicenti, Colón Olmos. Se gratificará en Alfredo Vicenti, 43, tercero.

PERDIDA llaves San Andrés, Plaza Pontevedra. Gratificarán, Juan Flórez 81.

PRESTAMOS PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Co-redor de Comercio Colegiado Notario Mercantil Marina 16 y 17

COLONIAS. Brillantinas, Lacas a granel para las uñas San Andrés, 93 DROGUERIA CELTA

TINTORERIAS AVISO. Tintorería La Cubana, Rúa Nueva, 24. no tiene sugursales

TRABAJO La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que Empresa y patrono, están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan, y que los obreros en paro de dicha Oficina sancionándose al incumplimiento de tales obligaciones con multas de 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación.

CUPON PRO CIEGOS

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYOER 125

OTOGRAFADO

«El Ideal Gallego»

NUMERO. 16 - LA CORUÑA

Clasificación moral de los espectáculos de hoy

- CINE**
- Cagliostro (3 R.).
 - Capitanes intrépidos (1).
 - La Isla del Tesoro (2).
 - Venus, era mujer (3).
 - Corazón ingrato (3 p.).
 - Carta a tres esposas (3).
 - El telón de acero (2).
 - Sangre en Castilla (3).
 - El negro que tenía el alma blanca (3).
 - Vida de mi vida (3).
 - Murieron con las botas puestas (2).
 - Debla, la Virgen Gitana (3).
 - El moderno Barba Azul (1).
 - Dos caminos (S. c.).
 - El capitán Panamá (3 p.).
 - El torbellino de la vida (3).
 - Estrella de Sierra Morena (3).

FABRICAS y molinos harineros sistema Francés y Berenguer "La Férté Exposición" sierras cinta, cepilladoras combinadas, tupis, motores, accesorios. Antonio Casal Fernández Latorre, 25. Teléfono 3538. Coruña.

CARBON de cok, para fundición pedidos a carbonería Suárez, teléfono 2162. Lugo.

MAQUINA cine sonoro amplificador altavoces junto separador ocasión. Panaderas, 23-1.º.

NAVE industrial libre, superior 500 metros cuadrados, enclavada Coruña, preferible próxima estación, urge adquirir. Apartado 309 teléfono 2443.

VENDO muy buena mesa de escritorio de castaño, lavabo y tubería de plomo, hornillo de gas, Teresa Herrera, 16-1.º, derecha.

MAQUINAS hacer punto, gas, fantizadas, enseñanza domicilio, máximas facilidades Imperio. Montera, 32. Madrid.

SE vende cómo usadas, se venden en varios tamaños. Facilidades de pago. Económicas Teléfono. 3270.

CAFETERAS rec tangulares usadas, se venden en varios tamaños. Facilidades de pago. Económicas Teléfono. 3270.

El mejillón en veda

Con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento y disposiciones complementarias para la protección y conservación de moluscos y crustáceos, desde el día 1 de enero próximo y hasta el 30 de junio siguiente, queda establecida la veda del mejillón, y por lo tanto prohibida la captura y venta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para los pescadores, mariscadores y vendedores y dueños de hoteles, restaurantes y bares a todos los cuales en el caso de quebrantar la veda que se establece, se les impondrán las sanciones a que hubiere lugar.

El mejillón procedente del Parque-vivero para cultivo y engorde de mo-

Hermanidad de "Salus Infirmorum"

Con motivo de celebrarse mañana, día 18, la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de esta Hermanidad, todas las enfermeras y alumnas de dicha asociación, deberán asistir a la misa, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago a las ocho y media de la mañana, y que será oficiada por el muy ilustre señor abad de la R. e. I. Colegiata, don Santiago Fernández Sánchez, consiliario de la hermandad.

Loscos puede circular y venderse pero siempre debe ir acompañado con la guía correspondiente.

El "Premio Masaveu", de piano para Manuel Carra

Manuel Carra, el joven pianista malagueño, muy aplaudido en La Coruña, donde actuó en concierto de la Filarmónica, acaba de conseguir un señalado éxito—uno más en su brillante carrera—al obtener el "Premio Masaveu" a medias con Rosa Mir.

Las oposiciones se celebraron en el Real Conservatorio de Madrid, y formaban el Jurado su alteza real el infante don José Eugenio de Baviera, académico de Bellas Artes; el reverendo don Federico Sopena, director del Conservatorio; los catedráticos don José María Franco y don Gerardo Gombáu, y el crítico musical don Enrique Franco.

Espuma de la semana

CUMPLIRA SU SENTENCIA A LAS HORAS QUE SEAN COMPATIBLES CON SU TRABAJO

Como todos ustedes recordarán hubo durante la pasada guerra mundial, y después, aunque en menor escala, con motivo de la lucha en Corea, un cierto número de jóvenes que se negaron a unirse al ejército de sus países respectivos alegando objeciones de conciencia. La cosa dió, en su día, no poco que hablar, y cada cual se las compuso como buenamente pudo para salir del atolladero que, en definitiva, no consistía en otra cosa que en no ir a los frentes de batalla.

Si el tema vuelve a saltar a la actualidad periodística es porque en Chicago un juez federal acaba de dictar una original sentencia. el procesado se había negado rotundamente a alistarse en el ejército porque, según decía muy convencido, la guerra repugnaba a su conciencia. Y nadie, a su juicio, podía obligarle a traicionar su conciencia. El juez no ha opinado igual. Condenó, pues, al procesado a cinco años de cárcel, pero —y aquí viene lo bueno— como quiera que el joven en cuestión es hijo único y con el producto de su trabajo mantiene a su anciana madre, podrá constituirse en prisión a las horas que más le convengan y sean compatibles con sus ocupaciones. No cumplirá tampoco los cinco años completos de prisión, sino que durante ese tiempo permanecerá privado de libertad, en la cárcel, por espacio de cuarenta y ocho horas semanales. Los fines de semana, por ejemplo. Será, por tanto un preso que entrará y saldrá de la celda con absoluta libertad y, a cambio de estas facilidades, pagará al gobierno dos dólares por cada día que esté en prisión para hacer frente a los gastos de manutención que ocasione su presencia entre rejas.



LA GRIPE ESTA CAUSANDO ESTRAGOS EN FRANCIA

Por fortuna no hay gripe en nuestra patria aunque a todas horas oigamos hablar de dicha dolencia. Lo que ocurre es que las gentes confundimos la gripe con toda otra serie de manifestaciones, para el vulgo similares, pero que el técnico diferencia y clasifica perfectamente. Son estados catarrales, enfriamientos, vulgares y corrientes. Pero si aquí en España no hay, por el momento, epidemia alguna de gripe, en Francia, en cambio, según leemos en los diarios de la vecina República, los estragos que ha causado dicha enfermedad son muy serios. En el primer trimestre del año en curso fallecieron 12.150 personas, en tanto que en el mismo período de tiempo, el año anterior, las víctimas sólo sumaron 1.073. Claro que lo grave suelen ser las complicaciones.



presencia del médico.

Para que no todo resulte pesimismo, las mismas estadísticas aportan un dato consolador. La tuberculosis descendió hasta el extremo de que sólo se registrasen 4.182 defunciones frente a las 5.433 del año 1952; el cáncer ha mantenido casi las mismas cifras y de escarlatina sólo se dieron tres casos de fallecimientos.

R. S.

La bronconeumonía ocasionó en los tres primeros meses de este año —y siempre referidos los casos a Francia— un total de 17.450 bajas, contra 10.290 en idéntico período de 1952. También registra un aumento considerable la mortalidad por causa de las afecciones cardíacas, habiéndose pasado de los 26.340 fallecimientos en los dos años a que venimos refiriéndonos. Todas estas enfermedades han podido muy bien tener su origen en una simple gripe, lo que debe ponernos en guardia frente a esa enfermedad, si es que en realidad llegamos a padecerla, y requerir inmediatamente la

La domadora y el leopardo



En Lausanne, la domadora de fieras Magdalena Favre, estaba domesticando este feroz leopardo capturado hace tres años en la India cuando tuvo un descuido, que la fiera acechaba desde hace meses. La domadora se había acercado demasiado a la fiera y tenía el látigo bajo. Se distrajo un momento y... como un rayo se le echó encima. Con la fuerza viva del choque y el peso del leopardo, la infeliz domadora cayó de espaldas. El felino con sus garras de garfios deshizo la cara de su domadora, la cual pugnaba inútilmente por separar con sus brazos desgarrados las fauces de la fiera que buscaban la garganta de la mujer. Otro domador que trabajaba "entrenando" a sus fieras en una jaula próxima, se dió cuenta de la tragedia y penetrando resucitadamente luchó a golpes y tirones con el leopardo hasta que consiguió que se revolviere contra él. Dando un salto se puso lejos de su alcance y logró amedrentar a aquella fiera ébria de sangre. La domadora se arrastró fuera de la jaula seguida del domador—Fritz Glarner—que de ese modo acababa de salvarla de una muerte horrorosa. Fritz Glarner salió con heridas menos graves, y rápidamente pidió una ambulancia para la domadora que yacía sin sentido y grandes desgarraduras. Dos horas de difícil operación quirúrgica costó a los cirujanos el "recomponer" la cara y los brazos de la infeliz mujer la cual tendrá que permanecer un mes en esta posición hasta que músculos, huesos y piel hayan soldado. Cuando volvió en sí de la anestesia, vió a su salvador y lo primero que se le ocurrió preguntar fué por la fiera. —¿Está ya tranquila?—preguntó—. Y agregó: "dentro de un mes volveré a continuar mis "entrenamientos"; es un animal del que se puede sacar mucho partido". Lo que no sabemos nosotros es lo que habrá comentado el leopardo en el fondo de su jaula con los demás congéneres de aquel circo. Probablemente habrá dicho también lo mismo respecto a su domadora...

Asesinó, decapitó y arrancó la cabellera a un muchacho de 16 años

DUSSELDORF, 16.—Ha sido detenido Karl Erzening, que asesinó, decapitó y arrancó la cabellera a un muchacho de 16 años llamado Wolfgang Graebner. La cabellera ha sido encontrada en el bolsillo del asesino. El cadáver, despedazado, fué hallado en un bosque próximo a Gruiten, en las afueras de esta ciudad, la cabeza fué encontrada en una zanja próxima.—(EFE).

Aviones de reacción, armas y equipos serán enviados próximamente a España

WASHINGTON, 16.—Los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, han recibido órdenes de preparar sin demora el primer envío a España de armas y equipo, incluidos aviones de reacción, según informan los medios oficiales.

Agregan que dicho envío será hecho a finales de enero o principios de febrero próximos, desde un puerto de la costa oriental.

Las órdenes recibidas por el Ejército han sido las de preparar camiones, jeeps, y posiblemente algunos tanques, para un primer envío. Marina, por su parte, las de preparar equipo eléctrico para los barcos de la Armada española y la Fuerza Aérea, llevar a cabo el almacenamiento de seis aviones de entrenamiento de reacción.—(EFE).

Aumento de la potencia naval de Rusia

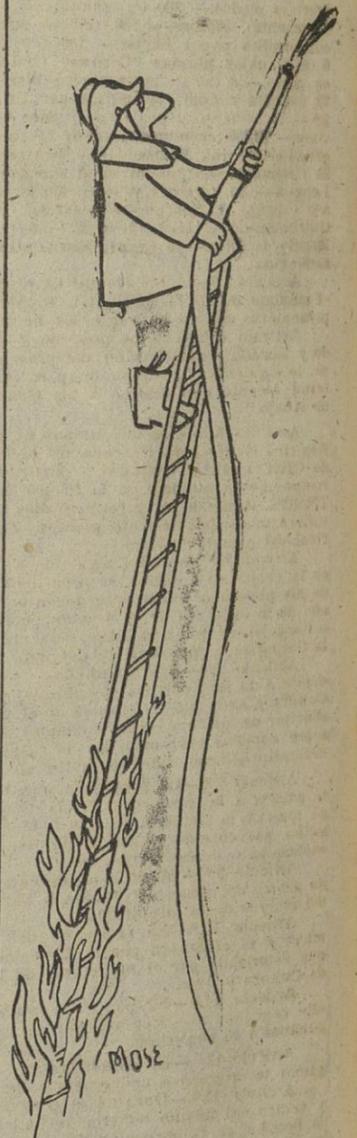
WASHINGTON, 16.— Los oficiales de la Armada norteamericana declaran que Rusia ha aumentado enormemente su potencial naval al completar un sistema interno de canales que enlazan el Océano Ártico con el Mar Báltico. Añaden que Rusia podrá ahora transportar submarinos y destructores por estas vías internas.—(EFE).

ESTOCOLMO, 16.—El diario soviético "Pravda" anuncia que ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores de la República cosaca del Kazakistán, Jayigali Beigalief. El diario no da más detalles.—(EFE).

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

HUMOR



En 310.000 toneladas se calcula la campaña naranjera en Castellón

CASTELLÓN DE LA PLANA, 16.— En 310.000 toneladas se calcula la actual campaña naranjera. La anterior alcanzó la cifra de 245.000. Cuatro son los motivos de este considerable aumento de la cosecha: la ampliación de la zona de producción, los efectos del buen abonado de las tierras, la benignidad de las plagas del campo más dañinas y la eficacia del riego artificial.—(CIFRA).

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 16.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en el día de hoy las siguientes audiencias:

AUDIENCIA MILITAR

Don José Antonio Martín Prat y Armesto, general de división; don Antonio Juste Segara, general de división; don José Gómez de Bonilla, general de brigada de Caballería; don José Pérez Reyna, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de armamento y construcción; don Rafael Muñoz Pruneda, interventor del Aire; don Jesús López Lapuente, general de brigada de la Guardia Civil, y don Luis Fernández Cavada Díaz, coronel de Caballería.

AUDIENCIA CIVIL

En audiencia civil, recibió a don Silvestre Segarra; don José Félix de Lequerica, embajador de España en Washington; don Luis Arellano Dihinx, procurador en Cortes; don Ernesto Zulueta, ministro de España en Estocolmo; conde de Foxá, consejero cultural de la Embajada de España en La Habana; don Daniel de la Sota, director de la Misión Biológica de Barcelona; don Fernando Marín Delgado, presidente del Real Club Náutico de Tenerife, acompañándole el Sr. marqués de la Florida, vicepresidente regional.—(CIFRA).

El Embajador de España en el Brasil, en Madrid

BARAJAS, 16.—Procedente de Río de Janeiro ha llegado esta mañana en avión el embajador de España en el Brasil, don Pedro de Prat y Soutzo, marqués de Prat y Mantouillet, acompañado de su esposa, de sus dos hijos y del agregado de Prensa en aquella Embajada, don Román Escobedo Jiménez.

Tres kilos de periódico



Los periódicos de Nueva York en sus ediciones dominicales han tirado ediciones extraordinarias para publicar todas las noticias que a causa de la huelga no fueron impresas durante once días. Aquí puede verse lo que pesa una de esas ediciones: nada menos que tres kilos (Foto A. P.)